LUCES, CÁMARAS, ¡PARTICIPEMOS!

Save the Children

Guía para promover la participación de niñas, niños y adolescentes en seguimiento de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030

2023

La presente guía, elaborada a solicitud de Save the Children Perú, estuvo a cargo del equipo consultor conformado por los siguientes colaboradores:

- Óscar Andrés Alva Arias
- María Teresa Moreno Zavaleta
- Karina Padilla Malca

La producción del documento ha sido posible gracias al apoyo fundamental del equipo de Save the Children Perú, en particular de:

- Rosa Vallejos Lizárraga
  Coordinadora de Incidencia Política y Alianzas
  en Save the Children Perú
- Antonella María Rojas Rivera
  Asistente de Incidencia Política en Save the Children Perú

Agradecemos también a las y los miembros del grupo de trabajo designado por Save the Children Perú, quienes participaron en el proceso de creación de los contenidos de la guía. Este grupo estuvo conformado por los siguientes adolescentes:

- Aldo Yaili
- Lucero Laime
- Sarai Vela
- Nicolás Gómez
- Esmeralda Morales

Y por los trabajadores de Save the Children:

- Roxana Pingo Lozada
- Leny Valqui Jiménez
- Cristian Castillo Crisóstomo

Asimismo, extendemos el agradecimiento a todas las y los adolescentes que participaron en las reuniones de validación, cuyo inestimable aporte ha servido para enriquecer los contenidos de la presente guía.

adidas

Guía formativa para promover la participación de niñas, niños y adolescentes en la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, que incluye de manera transversal los enfoques de género, inclusión e interculturalidad

2023

CONTENIDO

Introducción 06

¿Cómo usar esta guía? 08

MÓDULO DE PREPARACIÓN 10

Consideraciones metodológicas y éticas para promover la participación de niñas, niños y adolescentes

- **Parte 1:** Aspectos metodológicos claves para trabajar con niñas, niños y adolescentes 11
- **Parte 2:** Preparándome para aplicar la guía 15

MÓDULO 1 20

¿Por qué es importante una política para la niñez y la adolescencia en el Perú?

- **Tema 1:** Situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Perú 21
- **Tema 2:** Necesidad de incluir los enfoques de género, inclusión e interculturalidad para promover políticas integrales 29

MÓDULO 2 33

¿Qué es la PNMNNA al 2030 y cómo se articula con políticas de género, inclusión e interculturalidad?

- **Tema 3:** PNMNNA al 2030 34
- **Tema 4:** Articulación de la PNMNNA al 2030 50

MÓDULO 3 58

¿Cómo promover la participación de niñas, niños y adolescentes en el logro de los objetivos de la PNMNNA al 2030?

- **Tema 5:** El rol de niñas, niños y adolescentes 59
- **Tema 6:** Desarrollo de actividades de incidencia con niñas, niños y adolescentes 63

- **Anexo 1: -Actividades para romper el hielo** 73
- **Anexo 2: -Información y herramientas complementarias** 75
  -Definiciones relevantes 79

INTRODUCCIÓN

Save the Children es una institución que trabaja por la defensa y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) y realiza acciones para lograr cambios significativos y duraderos en sus vidas. La institución está comprometida con promover la participación de NNA como agentes de cambio. Por ello ha elaborado la guía **"LUCES, CÁMARAS, ¡PARTICIPEMOS!"**, que tiene como finalidad promover la participación activa de NNA en el seguimiento y la incidencia de los logros de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNNA al 2030).

La PNMNNA al 2030 es el instrumento de política en el Perú exclusivo para NNA. Contiene objetivos, lineamientos y servicios prioritarios para lograr el pleno desarrollo y bienestar de la infancia y la adolescencia. La participación de los NNA, además de ser su derecho, resulta fundamental para garantizar el seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la PNMNNA al 2030.

"LUCES, CÁMARAS, ¡PARTICIPEMOS!" está dirigida a personas que trabajen con NNA, y brinda herramientas e información para lo siguiente:

- Informar a los NNA, con formatos accesibles, sobre la PNMNNA al 2030 y su articulación con otras políticas nacionales relevantes.

- Promover la reflexión sobre la importancia de establecer condiciones para que los NNA crezcan en ambientes saludables e inclusivos, con equidad y respeto positivo a la diversidad de género y cultura.

- Promover la participación de los NNA en el seguimiento y la incidencia de la PNMNNA al 2030.

La guía también incluye recursos para promover la transversalización del enfoque inclusivo, de equidad de género y de cultura en las estrategias y actividades que se realicen.

"LUCES, CÁMARAS, ¡PARTICIPEMOS!" se elaboró de forma participativa con adolescentes, jóvenes y adultos. Se conformó un grupo de trabajo para la cocreación de contenidos, y se realizaron reuniones de validación para revisar y enriquecer la información, así como actividades creativas y recreativas.

¡Úsala y cuéntanos!

¿CÓMO USAR ESTA GUÍA?

La guía incluye tres módulos, cada uno con dos temas que ofrecen ejemplos de actividades e información relevante. Además, de uno de preparación.

Puedes planificar, realizar y adaptar las actividades según lo necesites:

- **Opción 1.** Realízalas en serie; es decir, empieza por las propuestas en el módulo 1, luego las del módulo 2 y, finalmente, las del módulo 3.

Módulo de preparación
Este módulo te presentará información y herramientas para revisar antes de comenzar el trabajo con los NNA. Incluye aspectos metodológicos y alcances conceptuales y técnicos para promover la participación de NNA en el seguimiento de la PNMNNA al 2030.

Módulo 1. ¿Por qué es importante una política para la niñez y la adolescencia en el Perú?
En este módulo encontrarás información y herramientas para trabajar con los NNA sobre la situación de los derechos de cada NNA en el Perú. También hallarás información sobre la necesidad de incluir los enfoques de género, inclusión e interculturalidad para promover políticas integrales.

Módulo 2. ¿Qué es la PNMNNA al 2030 y cómo se articula con políticas de género, inclusión e interculturalidad?
Este módulo incluye temas vinculados a la PNMNNA al 2030 y su articulación con otras políticas nacionales referentes a la igualdad de género, la inclusión y la interculturalidad.

Módulo 3. ¿Cómo promover la participación de niñas, niños y adolescentes en el logro de los objetivos de la PNMNNA al 2030?
Este módulo te brinda recursos para promover la participación protagónica de NNA en el seguimiento y la incidencia de la implementación de la PNMNNA al 2030.

Opción 2. Selecciona las actividades por separado para incluirlas en las acciones habituales que realices.

Sin embargo, te recomendamos seguir la forma secuencial, de la siguiente manera:

¡Luces! Temas 1 y 2

- Te permitirán hacer conocer a los NNA los retos que existen en el país para que puedan ejercer sus derechos.

¡Cámaras! Temas 3 y 4

- Te ayudarán a informarles sobre cómo la PNMNNA al 2030 plantea acciones para luchar contra las dificultades existentes para ejercer sus derechos.

¡Participemos! Tema 5

- Ya cuando los NNA conozcan los retos para el ejercicio de sus derechos y la política para enfrentar dichos retos, es momento de ofrecerles actividades para promover su participación.

Recuerda iniciar el trabajo con actividades rompehielos u otras que te permitan conocer las capacidades, recursos e intereses de las niñas, niños y adolescentes. Recurre a cualquiera de las actividades propuestas, detalladas en el anexo 1 de la presente guía.

MÓDULO DE PREPARACIÓN

Consideraciones metodológicas y éticas para promover la participación de niñas, niños y adolescentes

Este módulo está orientado a que usuarias y usuarios de esta guía:

- Conozcan y reflexionen sobre la importancia de promover la participación infantil en políticas públicas.
- Identifiquen acciones para enfrentar los riesgos potenciales en el trabajo de promoción de la participación de NNA en políticas públicas.
- Desarrollen un plan de acciones necesarias para asegurar que la participación de NNA sea significativa en la incidencia política.
- Preparen los recursos, materiales y equipos, y distribuyan el tiempo buscando garantizar el éxito en el desarrollo de los talleres.

En el módulo encontrarás herramientas que te ayudarán a enfrentar los retos y a reflexionar sobre las potencialidades de promover la participación de NNA en políticas públicas.

Parte 1 Aspectos metodológicos claves para trabajar con niñas, niños y adolescentes

Antes de promover la participación de NNA en políticas públicas, es necesario que consideremos nuestros recursos y los potenciales riesgos metodológicos y éticos. Pensemos:

- ¿Cuáles son mis capacidades y recursos para trabajar con niñas, niños y adolescentes?

- ¿Cuáles han sido las situaciones más retadoras que he enfrentado en mi trabajo con niñas, niños y adolescentes? ¿Cómo las he afrontado?

Puedes llevar un diario donde anotes cómo te sentiste y qué mejorarías de las actividades que realizaste.

Tanto para los NNA que ya cuenten con experiencia en espacios de participación como para aquellos que por primera vez estén presentes en uno, es fundamental que siempre se refuercen los siguientes mensajes:

La participación de niñas, niños y adolescentes debe ser voluntaria.

Los NNA tienen el derecho a decidir si participarán o no en una actividad, o cómo desean hacerlo. Hay que tener en cuenta que las y los adultos, sin darnos cuenta, podríamos influir en su decisión u obligar a los NNA.

La participación de las niñas, niños y adolescentes debe ser segura y significativa.

a. **Participación segura:** Se deben minimizar todos los potenciales riesgos, no solo de daño físico, sino también de daño psicológico (por ejemplo, ansiedad o estrés de hablar en público o de que su opinión no sea escuchada).

b. **Participación significativa:** Intenta asegurar que la experiencia de participación sea satisfactoria para los NNA; es decir, que logren expresar sus ideas y que se les escuche.

Seamos conscientes, en todo momento, de cómo nuestras creencias y valores adultos pueden incidir en su participación.

Reflexionemos siempre sobre nuestros roles y las relaciones de poder que se establecen entre nosotras y nosotros, y los NNA.

Desarrollemos actividades en que niñas, niños y adolescentes identifiquen y fortalezcan sus capacidades para expresar sus ideas y opiniones.

Los NNA suelen tener muchas ganas de participar, pero en muchas ocasiones no les es fácil identificar sus propias capacidades para ello o sienten temor de hacerlo. Ayúdalos a identificar y desarrollar sus recursos personales; por ejemplo, sus habilidades para expresar ideas frente a otras personas y sus capacidades para usar argumentos al debatir ideas, entre otros aspectos. El juego de roles, en que las y los adolescentes practiquen situaciones que les puedan ser difíciles, es una excelente opción.

¿Cómo podemos contribuir a que las niñas, niños y adolescentes tengan espacios seguros e inclusivos, y diversos canales de expresión?

1. Identificamos o creamos espacios

Informamos a niñas, niños y adolescentes sobre los distintos espacios e instrumentos existentes de participación, y les hacemos percibir que pueden formar parte de ellos. Algunos son los siguientes:

- **Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA).** Son espacios de participación de carácter consultivo conformados por niñas, niños y adolescentes entre los 9 y los 17 años. Estos espacios se promueven desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) a escala nacional, en coordinación con autoridades locales (municipios distritales y provinciales) y regionales. Su objetivo es participar en la formulación de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia emitiendo opiniones y observaciones, y elevando propuestas a partir de sus intereses y necesidades, así como legitimar las políticas públicas sobre infancia y adolescencia desde de las propuestas de NNA.

Puedes encontrar más información en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:

Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP

- **Presupuesto participativo.** Este es un instrumento de política y gestión en que las autoridades regionales y locales definen, de manera conjunta con la población organizada, cómo y en qué se van a orientar los recursos económicos asignados para la ciudad. En esta guía, encontrarás más información y lineamientos para promover la participación de NNA en el presupuesto participativo.

- **Municipios escolares.** Los municipios escolares son una organización que representa a las y los estudiantes de una institución educativa. Sus miembros son elegidos de forma democrática por votación universal y secreta, y su gestión es de un año.

  La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ha preparado guías que te ayudarán a informar a los NNA y a brindar asesoría a las instituciones educativas.

Revisa las guías de la ONPE aquí:

Elección del municipio escolar

La institución Tejiendo Redes hizo un mapeo sobre organizaciones de adolescentes en América Latina que también te ayudará.

Puedes encontrar la información que recabaron aquí:

Mapeo de redes y organizaciones de niñas, niños y adolescentes

2. **Mantengamos informados a las niñas, niños y adolescentes, y promovamos la reflexión sobre la PNMNNA al 2030 y el ejercicio de los derechos ciudadanos.**

   - Revisa el módulo 1 para detallarles la situación de los derechos de los NNA y el módulo 2 para informarles sobre lo que hace el Estado peruano para responder a ello.

   - Bríndales información sobre qué hacer y a dónde ir en caso de que identifiquen una situación de vulneración de derechos.

- En casos de violencia en las instituciones educativas, existe la plataforma SíseVe, del Ministerio de Educación.

Toda la información que brinda la plataforma está aquí:

SíseVe contra la Violencia Escolar

- En situaciones de violación de derechos, los NNA pueden acudir a la Defensoría Municipal de Niños, Niñas y Adolescentes de sus distritos.

¿Cómo podemos contribuir a que niñas, niños y adolescentes tengan audiencias seguras y confiables?

Los NNA suelen encontrar dificultades para participar en sus entornos cercanos, ya que las personas adultas encargadas de estos espacios no reconocen su derecho o no brindan las facilidades necesarias para ello. Por eso, es necesario que desarrollemos actividades de sensibilización y asesoría. Aquí algunas recomendaciones:

- Realiza actividades que ayuden a las y los adultos a recordar y reflexionar sobre sus propias experiencias cuando eran menores de 18 años. Invítalos a rememorar cómo se sentían cuando no los escuchaban o no los tomaban en cuenta. Puedes usar preguntas como las siguientes:
  - ¿Recuerdas cuándo fue la primera vez que sentiste que las y los adultos te escucharon?
  - ¿Quién tomaba las decisiones diarias en tu casa?
  - ¿Cuándo fue la primera vez que supiste que existe el derecho de los NNA a participar?
- Lo más probable es que las y los adultos mencionen que tuvieron dificultades para ser escuchados y participar, y que la primera vez que oyeron sobre el derecho a participar fue cuando eran adultos. Invítalos a recordar. Usa esta información para sensibilizarlos sobre la importancia de escuchar a los NNA con quienes trabajan.
- Puedes implementar actividades que ayuden a que las y los adultos empaticen con las dificultades que los NNA sienten al intentar ser escuchados y que su opinión sea incluida en las decisiones que les afectan; así como actividades que promuevan que las y los adultos reconozcan el potencial que tienen los NNA para participar.

Parte 2 Preparándome para aplicar la guía

Antes de empezar, revisa los siguientes documentos:

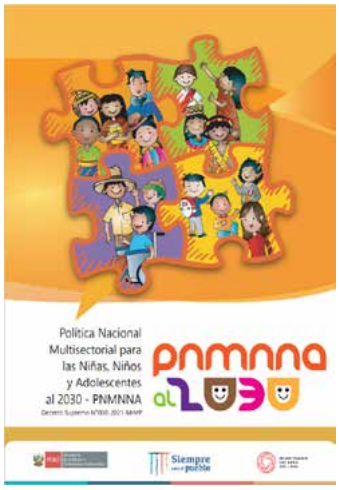

- Las personas que van a aplicar esta guía necesitan conocer la PNMNNA al 2030.

  Leamos:

- Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030
- Resumen Ejecutivo de la PNMNNA al 2030

También te recomendamos leer la versión amigable de la política, que presenta datos situacionales que luego serán utilizados con los NNA.

Versión amigable para niños	
En español	En quechua
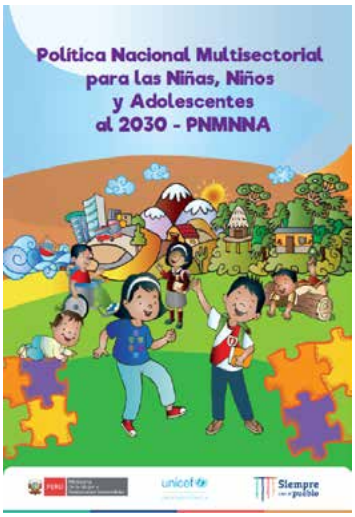	

En aymara	En ashaninka

Versión amigable para adultos

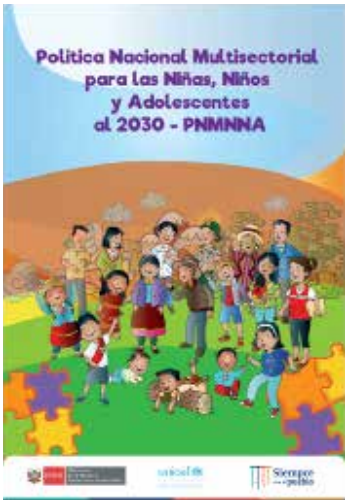

Luego de revisar los documentos, te invitamos a planificar las actividades teniendo en cuenta los siguientes aspectos logísticos:

Espacio de la actividad	
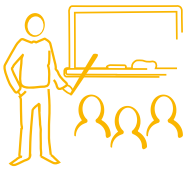	Es necesario conocer el número de personas que participarán. Según ello, se recomienda elegir un espacio físico agradable, iluminado, amplio, sin ruidos externos, con accesibilidad y seguro, que permita la movilidad de mesas, sillas y conexiones eléctricas para la proyección de videos, y contar con buen audio.

Equipos	
	Es necesario tener proyector multimedia, computadora y equipo de sonido según la cantidad de participantes. En caso de que no se cuente con energía eléctrica, se recomienda utilizar sistemas alternativos de suministro eléctrico (por ejemplo, baterías o energía solar) o preparar materiales hechos a mano con recursos de la zona.

Materiales	
	Haz una lista de los materiales mínimos que se utilizarán. Aquí te mencionamos algunos (la cantidad depende del número de participantes): • Papelógrafos • Plumones gruesos • Hojas de colores • Plastilina • Cartulina de colores • Cinta adhesiva • Cartones, tapas u otro material reciclable

Organización del tiempo	
	Considera el tiempo adecuado para las actividades iniciales de presentación, así como para dinámicas de integración, momentos de descanso, refrigerio, y cierre o despedida.

Otros aspectos que debes considerar:

- Toma en cuenta las agendas y los objetivos de los NNA que participen.
- Identifica los intereses y las formas de expresión de los NNA. Las actividades rompehielo del anexo 1 te ayudarán en este aspecto.

- Asegúrate de tener los recursos necesarios para desarrollar las actividades y transmitir los mensajes. Considera las siguientes sugerencias para que la transmisión de los mensajes sea efectiva cuando trabajes con NNA con alguna condición de discapacidad:

	Visual: Toma en cuenta el uso de letras en tamaño grande para que puedan ser leídas con facilidad por personas con baja visión. Utiliza colores que contrasten con el fondo.
	Auditiva: Usa la lengua de señas peruana o cuenta con videos grabados en LSP con subtítulos, además de instructivos que faciliten la participación de los NNA.
	Accesibilidad cognitiva: Presenta el tema de manera sencilla, de forma que pueda ser comprendido por personas de cualquier edad. Además, utiliza la lectura fácil combinando información visual y auditiva, y usa palabras sencillas. En caso de que sea preciso mencionar una palabra de mayor dificultad, emplea ejemplos.

- Recuerda siempre pedir asentimiento para la participación de NNA, y, de ser conveniente, el consentimiento de madres, padres o tutores. Asegúrate también de que se respete la privacidad de los NNA. Esto es particularmente importante cuando se realizan actividades *online*. Verifica que las plataformas sean seguras y que se tenga el permiso para grabar las imágenes o sus voces, y minimiza cualquier riesgo.
- Toma en cuenta que es esencial activar las emociones, desarrollar la imaginación y la interacción, y estimular la capacidad de respuesta utilizando múltiples formas de participación.

Te compartimos nueve requisitos básicos para lograr una participación significativa y ética de la niñez[1]:

1. **Transparentes e informativos:** Los NNA deben comprender que la participación es un derecho y que su opinión será escuchada y valorada.

2. **Voluntarios:** Debe fomentarse el respeto a la elección de los NNA durante todo el proceso participativo, incluida la posibilidad de abandonar el mismo en cualquier momento.

[1] Extraído de Save the Children. (2021). *Los nueve requisitos básicos para una participación significativa y ética de la niñez.* https://resource-centre-uploads.s3.amazonaws.com/uploads/basic_requirements-spanish-final_0.pdf

3. **Respetuosos:** Adultos y NNA deben compartir una cultura de respeto a las opiniones, sin temor a la discriminación.

4. **Pertinentes:** Se debe proporcionar a los NNA información relevante y accesible, impulsando su participación fundamentada.

5. **Adaptados a la niñez:** La metodología, el tiempo, la información y los materiales deben ser adaptados a la evolución, edad, diversidad y capacidades de los NNA.

6. **Incluyentes:** A partir de los principios de no discriminación, el proceso participativo garantiza que los métodos, enfoques, lenguas y disposiciones no excluyan a la niñez más vulnerable.

7. **Apoyados en la formación:** Las y los facilitadores que trabajan con los NNA deben poseer habilidades de comunicación, facilitación y análisis que se complementan con el acceso de los NNA a información idónea.

8. **Seguros y atentos al riesgo:** Es preciso contar con planes de gestión del riesgo que garanticen la participación segura de los NNA.

9. **Responsables:** Los NNA tienen la posibilidad de realizar preguntas, brindar y recibir retroalimentación durante los procesos participativos.

MÓDULO 1

¿Por qué es importante una política para la niñez y la adolescencia en el Perú?

Para garantizar el ejercicio del derecho a la participación de NNA es fundamental hacer que ellas y ellos conozcan el contexto en el cual se encuentran, enfatizando en la importancia de conocer que todas y todos enfrentan diariamente diversas situaciones que amenazan o vulneran sus derechos, lo que no les permite vivir con plenitud su infancia y su adolescencia.

Es vital también que todas y todos los adultos reconozcan la importancia de visibilizar a los NNA como agentes activos, protagonistas de su propio desarrollo, quienes requieren de adultos responsables y responsivos que estén dispuestos a preparar las condiciones necesarias para promover el crecimiento y el desarrollo de todo el potencial de los NNA.

En este módulo encontrarás dos temas:

- **Tema 1.** Situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Perú
- **Tema 2.** Necesidad de incluir los enfoques de género, inclusión e interculturalidad para promover políticas integrales

Tema 1 Situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Perú

Este módulo informa sobre los principales indicadores disponibles sobre el estado de la niñez y la adolescencia en el país, y promueve la reflexión en cuanto a la necesidad de contar con una política nacional que articule estrategias sectoriales. Se introducen criterios básicos para el análisis de estadísticas y se incluye información acerca de dónde se pueden obtener, en línea, más datos sobre indicadores de cada región.

Se espera que las usuarias y usuarios de la guía cuenten con herramientas que les permitan informar asertivamente a los NNA sobre lo siguiente:

- Todos los NNA tienen los mismos derechos. Las diferencias entre los NNA no están en ellos mismos, sino en el contexto, el lugar donde nacen y quiénes los cuidan.
- Si una niña o un niño nace con condiciones de salud favorables y en un ambiente seguro, libre de violencia, podrá desarrollar su seguridad afectiva, fundamental para explorar el mundo y alimentar su autonomía progresiva.
- Si las o los cuidadores desarrollan suficientes competencias para cuidar y proteger a los NNA, podrán lograr interacciones afectivas y efectivas.

¿Cómo trabajar el tema con niñas, niños y adolescentes?

Un empoderamiento efectivo de los NNA parte por hacerles comprender el rol que desempeñan dentro de nuestra sociedad. Asimismo, es fundamental que conozcan y manejen información relevante vinculada con el ejercicio de sus derechos. Este primer módulo es la puerta de entrada a todos los contenidos establecidos en la guía.

Datos estadísticos importantes para tener en cuenta[2]:

Pregunta	Respuesta
¿Cuántos somos?	En el Perú somos 9 millones de niñas, niños y adolescentes. 3 de cada 10 personas son niñas, niños y adolescentes.

[2] Estadísticas extraídas de la versión amigable de la PNMNNA al 2030.

¿Dónde vivimos?	2 de cada 10 niñas, niños y adolescentes viven en la zona rural y el resto vive en la ciudad.
¿Cuántas niñas, niños y adolescentes hablamos otra lengua?	Más de 700 000 niñas, niños y adolescentes de entre 3 y 17 años de edad hablan una lengua andina o amazónica.
¿Cuántas niñas, niños y adolescentes afroperuanos vivimos en el Perú?	Del total de la población afroperuana, más de 200 000 son niñas, niños y adolescentes (30 %). Aproximadamente 3 de cada 10 personas afroperuanas son niñas, niños o adolescentes.
¿Cuántas niñas, niños y adolescentes de otros países viven en el Perú?	Aproximadamente 2 de cada 10 venezolanos que viven en el Perú son niñas, niños o adolescentes.
¿Cómo estamos los niñas, niños y adolescentes en el Perú?	El 40 % de niñas y niños menores de 3 años tiene anemia; esto quiere decir que 4 de cada 10 tienen anemia. Aproximadamente 7 de cada 10 niñas, niños y adolescentes de 9 a 11 años sufrieron malos tratos.

	Aproximadamente 8 de cada 10 adolescentes sufrieron malos tratos. 3 de cada 10 adolescentes sufrieron violencia sexual. Del total de mujeres adolescentes de 12 a 17 años, 2,3 % estuvieron alguna vez embarazadas. 8 de cada 10 niñas o niños concluyen la educación primaria. 25,8 % de niñas, niños y adolescentes a escala nacional se encuentran en situación de trabajo infantil.
¿Cómo es la participación de niñas, niños y adolescentes?	31,8 % de adolescentes consideran que tienen pocas oportunidades de presentar sus opiniones en la escuela, municipalidad, organizaciones u otra entidad.

Actividad 1

Representaciones gráficas de las estadísticas

Tiempo: 30 minutos

Objetivo: Hacer conocer y comprender a los propios NNA, de forma amigable, los datos estadísticos vinculados con el goce de sus derechos.

Detalle:

- Haz una ronda de presentación individual donde cada NNA pueda manifestar de forma verbal o escrita lo siguiente:
  - **a.** Su nombre
  - **b.** Cómo le gusta que le llamen
  - **c.** Qué cosa(s) le causan alegría
  - **d.** Qué cosa(s) le causan preocupación

- Promueve el diálogo abierto a través de la dinámica de lluvia de ideas sobre los principales problemas que, desde su punto de vista, afectan a los NNA.

- Explica la importancia de conocer las estadísticas sobre la situación de salud, educación y protección de los NNA desde la premisa "Conociendo puedo dar una mejor opinión".

En el anexo 2, correspondiente a Información y herramientas complementarias al presente módulo, encontrarás data relevante para el desarrollo de la actividad.

- Representa magnitudes estadísticas a través de dibujos, o usando plastilina o maquetas de tapitas.

De cada 100 personas, 30 son niñas, niños y adolescentes

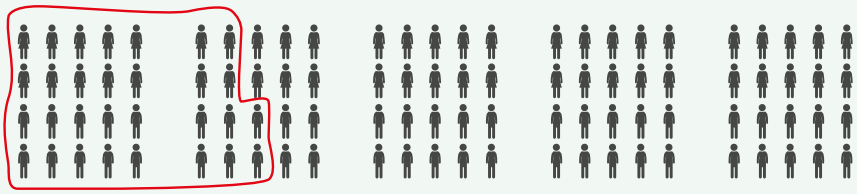

8 de cada 10 niñas y niños concluyen la educación primaria

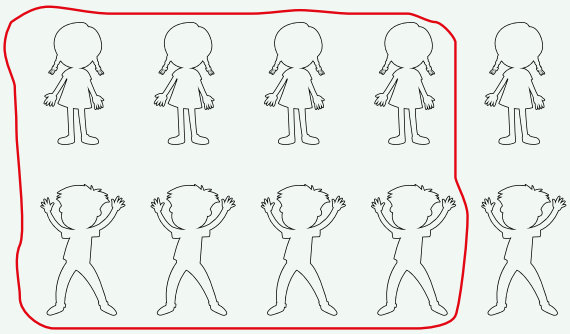

7 de cada 10 niñas y niños concluyen la educación secundaria

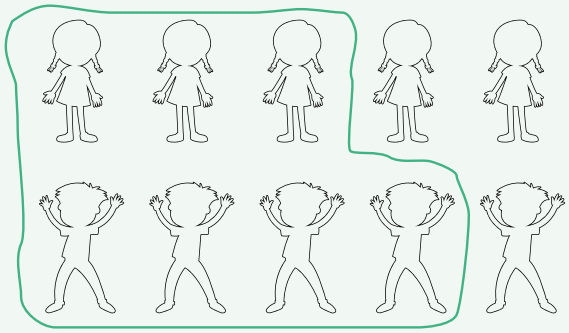

- Conversa con los NNA sobre la magnitud de los problemas. Puedes preguntarles si un problema en específico afecta a muchos NNA, reflexionando con las preguntas siguientes:
  - ¿Es muy grave?
  - En caso de que afecte a pocos NNA, ¿debemos preocuparnos igual? ¿Sí? ¿No? ¿Por qué?
- Concluye la actividad motivando un diálogo abierto bajo las preguntas guía siguientes: ¿Qué cosa nueva he aprendido hoy? ¿Cómo podemos difundir esta información?

  Toma nota de sus propuestas para que puedas incluirlas cuando trabajes el tema 5 de la presente guía.

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

Siempre debes considerar estadísticas locales o regionales en las cuales todas y todos los NNA que participen en la actividad se vean representados.

Interculturalidad

Infórmate anticipadamente de si participarán en la actividad NNA con alguna barrera idiomática o con una lengua originaria como lengua principal.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Debes contar con versiones de esta actividad adecuadas a las necesidades especiales de NNA con algún tipo de discapacidad:

Visual: Prepara herramientas en alto relieve o en sistema braille.

Auditiva: Maneja la lengua de señas o cuenta con videos instructivos que faciliten la participación activa de los NNA.

Género

Es importante que, durante la revisión de la información relacionada con el género, tengas cuidado de no usar estereotipos para diferenciar a los hombres de las mujeres (por ejemplo, no debes usar color rosado para mujeres y color celeste para hombres).

Alcances técnicos

Deberás contar con una versión sencilla de algunas definiciones relacionadas con el tema, pues esto permitirá la buena comprensión de las y los participantes. Se recomienda visitar el observatorio de la infancia (estadísticas animadas para niñas, niños y adolescentes):

- Observatorio Regional de la Primera Infancia
- ¿Cómo vamos con la niñez?

Para el ejercicio activo de la participación de niñas, niños y adolescentes es fundamental que manejen información real sobre ellas mismas y ellos mismos. En ese sentido, debes promover que estén debidamente informados acerca de esto:

El 31 % de la población peruana —es decir, 30 de cada 100 personas— son niñas, niños y adolescentes.

El 21 % de niñas, niños y adolescentes —es decir, 2 de cada 10— viven en la zona rural, y 8 de cada 10 viven en la ciudad.

Lo anterior debe ser expresado y/o representando por cada niña, niño o adolescente de la forma que se acomode mejor a su edad, desarrollo y capacidad.

Actividad 2

Árbol de problemas

Tiempo: 20 minutos

Objetivo: Identificar las causas y consecuencias de los problemas que afectan a los NNA.

Detalle:

- Promueve el diálogo abierto para que los propios NNA elijan tres problemas que les afecten, los mismos que pueden vincularse con las estadísticas trabajadas en la actividad 1.

  En caso de que los NNA elijan un problema que no haya sido abordado durante la Actividad 1, deberás tener a la mano fuentes de información (anexo 2) para poder brindarles los alcances que correspondan.
- A partir de los problemas identificados y las estadísticas, escribe las causas del problema en la raíz y las consecuencias en la copa del árbol.
- Abre una reflexión conjunta sobre los tres problemas identificados a través de las siguientes preguntas guía: ¿Todos los NNA conocen la magnitud de estos problemas? ¿Cómo podemos difundir esta información para que sea de conocimiento de todos los NNA?
- Concluye la actividad motivando un diálogo abierto bajo la pregunta guía siguiente: ¿Qué cosa nueva he aprendido hoy?

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

Promueve que los NNA reflexionen sobre situaciones de su localidad o región.

Interculturalidad

Infórmate anticipadamente de si participarán en la actividad NNA con alguna barrera idiomática o con una lengua originaria como lengua principal.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Debes contar con versiones de esta actividad adecuadas a las necesidades especiales de NNA con algún tipo de discapacidad:

Visual: Toma en cuenta el tamaño de las letras para que puedan ser leídas por personas con baja visión, además de tarjetas en sistema braille para el caso de NNA con ceguera.

Auditiva: Considera el apoyo de una o un intérprete en lengua de señas peruana en caso de que participen NNA usuarios de ella.

Desplazamiento: Adapta un espacio adecuado (amplio para la movilidad) que permita un desplazamiento seguro para personas en condición de discapacidad motora.

Accesibilidad cognitiva: Prepara tarjetas de lectura fácil o pictogramas para facilitar la comprensión de la actividad.

Género

Ten en cuenta las brechas de género, comprendiendo que hay problemas que afectan en mayor medida a las niñas que a los niños.

Alcances técnicos

Prepara la definición de *vulnerabilidad*. Debes contar con una versión sencilla, para la mejor comprensión de las y los participantes.

Fortalecer la capacidad de análisis crítico de todas y todos los NNA es fundamental; por ello:

Para participar activamente debemos reflexionar no solo sobre los problemas que afectan a las niñas, niños y adolescentes, sino también acerca de sus causas y consecuencias.

Tema 2 Necesidad de incluir los enfoques de género, inclusión e interculturalidad para promover políticas integrales

En este tema se trabajará sobre los enfoques de género, inclusión e interculturalidad. Usarás ejemplos prácticos para contribuir a que los NNA desarrollen capacidades de análisis acerca de dichos enfoques transversales.

Los enfoques transversales son formas de considerar cómo son las personas, cómo son sus relaciones con los demás, con el entorno y con el espacio común. Dichas concepciones se traducen en formas específicas de actuar que constituyen valores y actitudes que todas las personas deben esforzarse por demostrar en cada momento de su vida cotidiana, en el hogar, la escuela y la comunidad.

Al culminar este tema, se espera que las usuarias y usuarios de la presente guía conozcan y comprendan la importancia de los enfoques transversales en el análisis de la situación de los NNA.

- El **enfoque de género** busca brindar las mismas oportunidades a mujeres y a hombres, eliminando situaciones que generen desigualdades entre ellas y ellos.
- El **enfoque inclusivo o de atención a la diversidad** reconoce y valora a todas las personas por igual, con el fin de erradicar la exclusión, la discriminación y la desigualdad de oportunidades.
- El **enfoque intercultural** promueve el intercambio de ideas y experiencias entre las distintas formas de ver el mundo.

En adición a lo mencionado, es relevante considerar el ***enfoque de derechos***, que fomenta el reconocimiento de los derechos y deberes; asimismo, promueve el diálogo, la participación y la democracia.

¿Cómo trabajar el tema con niñas, niños y adolescentes?

Te recomendamos tomar como referencia el concepto de “enfoque transversal” reconocido desde el Currículo Nacional de la Educación Básica:

Fuente: Ministerio de Educación

Actividad 3

Conociendo los enfoques transversales

Tiempo: 15 minutos

Objetivo: Que todas y todos los NNA reconozcan que son iguales (en derechos) y diferentes (de acuerdo a su contexto) al mismo tiempo.

Detalle:

- Visualicen conjuntamente el video "¿A qué llama el Currículo Nacional "*enfoques transversales*" y para qué sirven?"[3].
- Genera un espacio de diálogo con los NNA e inicia presentándoles situaciones para que los propios NNA puedan advertir casos de discriminación.

[3] https://www.youtube.com/watch?v=UNpFluwLWKE

- Invita a cada NNA a que realice una representación corporal sobre cómo se siente una persona que es discriminada.

  La representación corporal debe hacerse sin palabras, solo con expresiones del cuerpo. Por ejemplo, minimizarse y colocarse en un rincón, o colocar las manos como escudo. Es importante promover la creatividad.

- Concluye la actividad motivando un diálogo abierto bajo las preguntas guía siguientes: ¿Qué cosa nueva he aprendido hoy? ¿Qué podemos hacer para difundir esta información?

  Conversa con los NNA para que puedan preparar un mininoticiero y hacer un ejercicio de cómo difundir este tema.

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

Promueve que los NNA reflexionen sobre situaciones de su localidad o región.

Interculturalidad

Infórmate anticipadamente de si participarán en la actividad NNA con alguna barrera idiomática o con una lengua originaria como lengua principal.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Debes contar con versiones de esta actividad adecuadas a las necesidades especiales de NNA con algún tipo de discapacidad:

Visual: Toma en cuenta el tamaño de las letras para que puedan ser leídas por personas con baja visión, además de tarjetas en sistema braille para el caso de NNA con ceguera.

Auditiva: Ten una versión del video con subtítulos o con interpretación en lengua de señas peruana.

Desplazamiento: Adapta un espacio adecuado (amplio, para la movilidad) que permita un desplazamiento seguro para personas en condición de discapacidad motora.

Accesibilidad cognitiva: Prepara tarjetas de lectura fácil o pictogramas para facilitar la comprensión de la actividad.

Género

Considera que el enfoque de género incluye las identidades de género, que deben ser respetadas.

Alcances técnicos

Prepara las definiciones de *transversalización*, *inclusión* y *diversidad*. Debes contar con una versión sencilla, para la mejor comprensión de las y los participantes.

En el anexo 2 encontrarás más propuestas de actividades que podrás utilizar para visualizar la naturaleza de los problemas que afectan a las niñas, niños y adolescentes.

¡Recuerda que todas las actividades pueden ser complementadas con tu experiencia e imaginación, considerando las necesidades particulares de las niñas, niños y adolescentes con quienes apliques el presente módulo!

MÓDULO 2

¿Qué es la PNMNNA al 2030 y cómo se articula con políticas de género, inclusión e intercultu-ralidad?

Primero, debemos entender el concepto de "política pública" en un lenguaje sencillo, a fin de que pueda ser comprendido por los NNA.

Una política pública es una decisión o acción tomada usualmente por diferentes autoridades públicas (nacionales, regionales o locales) con el objetivo de resolver un problema definido como colectivo.

Los problemas que enfrentan los NNA son de resolución prioritaria para el Estado peruano, y por ello es que se cuenta con la PNMNNA al 2030, cuyo propósito es promover el desarrollo y el bienestar de todas y todos los NNA dentro del territorio peruano.

Es fundamental que ellas y ellos mismos conozcan qué es la PNMNNA al 2030, así como sus objetivos, acciones y servicios especializados. Ello con el fin de promover su participación activa durante la implementación y la evaluación periódica de la PNMNNA al 2030.

En este módulo encontrarás dos temas:

- **Tema 3.** PNMNNA al 2030
- **Tema 4.** Articulación de la PNMNNA al 2030

Tema 3 PNMNNA al 2030

¿Qué contenidos se incluyen en el tema?

En esta sección encontrarás información y herramientas para facilitar la comprensión de lo que es una política pública, específicamente en cuanto a los contenidos de la PNMNNA al 2030. Te mostraremos ejemplos prácticos que facilitarán esta labor.

¿Qué capacidades y conocimientos se espera desarrollar en las niñas, niños y adolescentes?

Se espera que las usuarias y usuarios de la guía cuenten con herramientas para:

- Ayudar a que los NNA conozcan qué es una política pública.
- Ayudar a que los NNA sepan la naturaleza y la importancia de la PNMNNA al 2030.
- Ayudar a que los NNA reconozcan los logros esperados y los servicios del Estado vinculados a los mismos.

¿Cómo trabajar el tema con niñas, niños y adolescentes?

Una de las principales razones por las que los NNA no se involucran de forma generalizada en los procesos de diseño y acompañamiento de políticas públicas (especialmente aquellas vinculadas con los propios NNA) es el desconocimiento de lo que es una política pública. Ello hace que se alejen de los espacios donde se toman decisiones que impactan directamente en sus vidas. Por eso, es necesario que inicies las actividades de este módulo haciendo reflexionar a los propios NNA sobre que el ciclo de políticas públicas puede ser más sencillo de comprender de lo que aparentemente podría parecer.

Actividad 4

¡El cuarto de Félix!

Tiempo: 20 minutos

Objetivos: Familiarizarse con la toma de decisiones y el establecimiento de acciones prioritarias.
Conocer de forma práctica el concepto de “política pública”.

Detalle:

- Presenta a los NNA la imagen del cuarto de Félix y indícales que, como grupo, tienen una misión conjunta: ordenar la habitación y evitar que Félix salga herido.

- Precísales que para ejecutar la misión se les han otorgado solo dos horas.
- Antes del momento de diálogo entre las y los participantes, incide en que existe la posibilidad de que el tiempo otorgado no sea suficiente para cumplir con la misión, por lo que debes decirles: “Será necesario priorizar nuestras acciones”.
- Facilita el diálogo entre las y los participantes bajo este lema: “¡Tomemos decisiones!” (tiempo sugerido: 10 minutos).
- Reflexionen conjuntamente sobre el plan de acción acordado. Háganlo bajo esta pregunta: ¿Existe oportunidad de mejorar nuestro plan?
- Concluye la actividad explicando que el ejercicio desarrollado es lo que las autoridades hacen para salvaguardar todas las necesidades que tienen los NNA, y que, por ser tantas las necesidades y al ocurrir al mismo tiempo, elaboran una herramienta que les permite intervenir de forma organizada (esta herramienta es la PNMNNA al 2030).
- Puedes usar el siguiente diagrama durante tu explicación de los pasos básicos para generar una política pública:

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

La imagen del cuarto de Félix es referencial, deberás colocar una imagen que se adecúe al contexto territorial donde se desarrolle la actividad.

Interculturalidad

Infórmate anticipadamente de si participarán en la actividad NNA con alguna barrera idiomática o con una lengua originaria como lengua principal.

NNA con discapacidad

Debes contar con versiones de esta actividad adecuadas a las necesidades especiales de NNA con algún tipo de discapacidad:

Visual: Prepara una herramienta en alto relieve para imaginar el cuarto de Félix o un audio descriptivo del mismo.

Auditiva: Maneja la lengua de señas peruana o cuenta con un video instructivo que brinde las pautas del ejercicio (incluida la imagen del cuarto de Félix).

De desplazamiento: Elabora versiones impresas de la imagen principal que faciliten la participación de los NNA en la actividad.

Accesibilidad cognitiva: Utiliza un lenguaje sencillo en el momento de dar las pautas. Usa palabras sencillas cuando absuelvas dudas sobre definiciones o aspectos técnicos. Se sugiere que siempre emplees ejemplos.

Género

Garantiza que durante el intercambio de ideas, opiniones y pareceres no se refuercen ideas erróneas asociadas a roles de género (como que las mujeres son las encargadas de los quehaceres del hogar o que los hombres son desordenados por naturaleza, entre otras ideas erróneas).

Alcances técnicos

Prepara las definiciones de *política pública*, *problema público* y *prioridad*. Debes contar con una versión sencilla, para la mejor comprensión de las y los participantes.

Actividad 5

¡Acerquémonos a la PNMNNA al 2030!

Tiempo: 20 minutos

Objetivo: Conocer la complejidad de los problemas que afectan a los NNA, especialmente el componente de interseccionalidad.

Detalle:

- Busca un espacio cómodo para el desarrollo del ejercicio. Es importante una disposición que facilite el diálogo horizontal con los NNA.
- Utiliza palabras sencillas para explicar y atender las dudas que surjan desde los NNA.
- Como herramienta de trabajo para los NNA, se recomienda que cuentes con un manejo de la PNMNNA al 2030, con especial énfasis en los 47 servicios.
- A continuación, te presentamos de forma esquemática los objetivos prioritarios, los lineamientos y los servicios que conforman la PNMNNA al 2030.

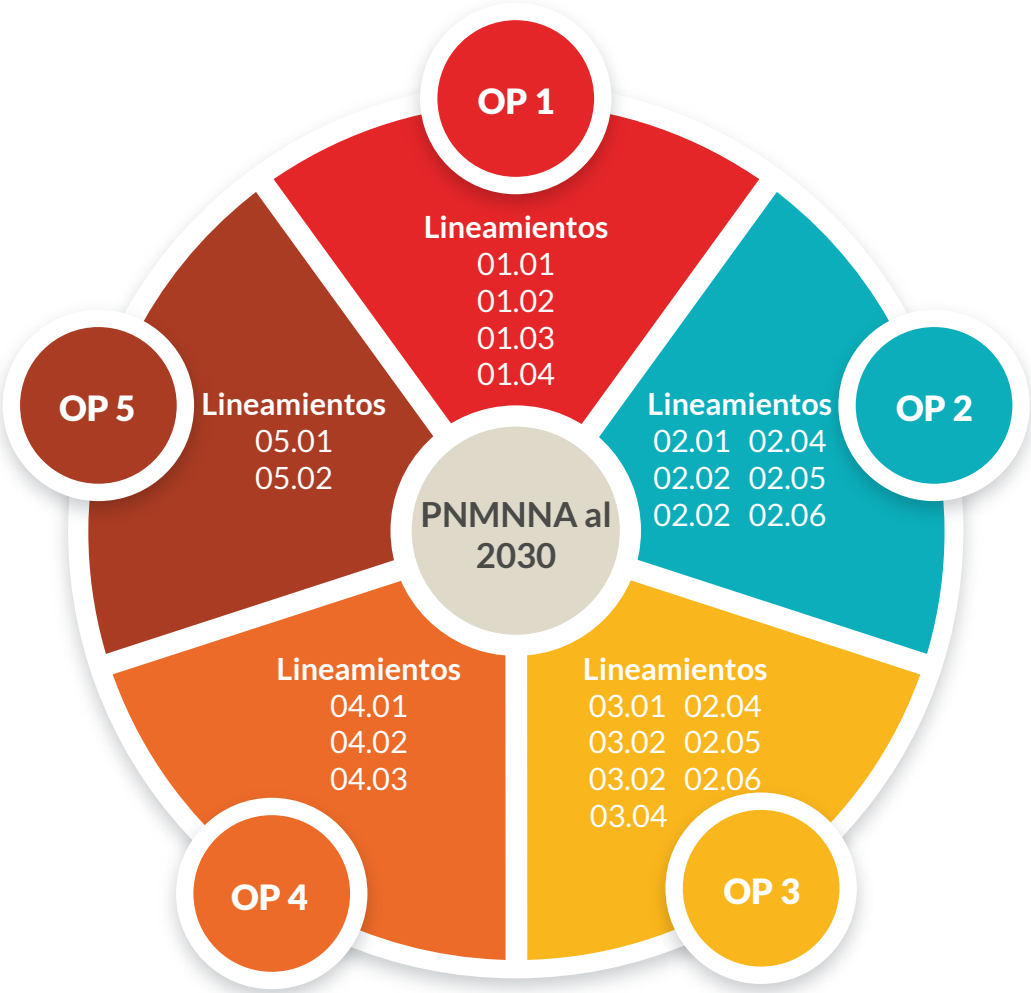

Objetivo Prioritario 1

Mejorar las condiciones de vida saludable de los NNA.

Objetivo Prioritario 2

Fortalecer el desarrollo de la autonomía de los NNA.

Objetivo Prioritario 3

Disminuir el riesgo de desprotección de los NNA.

Objetivo Prioritario 4

Fortalecer la participación de los NNA en los distintos espacios de decisión de su vida diaria.

Objetivo Prioritario 5

Optimizar la gobernanza vinculada al ejercicio de derechos de los NNA.

Objetivo Prioritario 1

Mejorar las condiciones de vida saludable de los NNA.

Lineamientos de la PNMNNA al 2030

- **Lin. 01.02** Garantizar la atención y tratamiento integral en salud, por curso de vida, para las gestantes, niñas, niños y adolescentes y sus familias con énfasis en disminuir el embarazo en adolescentes.
- **Lin. 01.02** Garantizar las condiciones de habitabilidad y adecuación del hogar y el acceso a agua y saneamiento en los hogares.
- **Lin. 01.03** Garantizar la atención y tratamiento de la salud mental de las niñas, niños y adolescentes.
- **Lin. 01.04** Propiciar el desarrollo de saberes, conocimientos y prácticas de autocuidado de la salud física, emocional y mental de niñas, niños y adolescentes.

Objetivo Prioritario 2

Fortalecer el desarrollo de la autonomía de los NNA.

Lineamientos de la PNMNNA al 2030

- **Lin. 02.01** Incentivar el aprendizaje de habilidades cognitivas y socioemocionales en la primera infancia (0-5 años).
- **Lin. 02.02** Incrementar el acceso y conclusión oportuna de las niñas, niños y adolescentes en una educación básica de calidad con pertinencia cultural, que garanticen el nivel satisfactorio en sus logros de aprendizaje.
- **Lin. 02.03** Implementar mecanismos para la reinserción de las y los estudiantes, en el que se desarrolle sus competencias en la atención educativa de estudiantes con extraedad y atraso escolar.
- **Lin. 02.04** Fortalecer las conductas y actitudes positivas para la valoración de su identidad y el establecimiento de relaciones saludables hacia una reducción de las conductas de riesgo conducentes al consumo de drogas en las niñas, niños y adolescentes.
- **Lin. 02.05** Incrementar la práctica regular de la actividad física, recreación, deporte, juego y prácticas que promuevan una vida activa y saludable de las niñas, niños y adolescentes.
- **Lin. 02.06** Desarrollar estrategias para asegurar el tránsito entre niveles, modalidades y formas de atención de la educación básica, y de esta a la técnico-productiva o superior tecnológica o artística o pedagógica o universitaria, que permitan el desarrollo de competencias teniendo como base la autonomía, el ejercicio ciudadano y la inserción laboral de las y de los adolescentes.

Objetivo Prioritario 3

Disminuir el riesgo de desprotección de los NNA.

Lineamientos de la PNMNNA al 2030

- **Lin. 03.01** Mejorar las competencias parentales, fortaleciendo pautas de crianza positiva con enfoques de ciclo de vida, género, perspectiva de discapacidad e interculturalidad en madres, padres y cuidadores.
- **Lin. 03.02** Mejorar la capacidad de identificación, prevención y denuncia de las diferentes formas de violencia, en la niñez y adolescencia.

- **Lin. 03.03** Incrementar el conocimiento de la sexualidad orientados a prevenir la violencia sexual, en la niñez y adolescencia.
- **Lin. 03.04** Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la atención, recuperación y reintegración de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata y explotación sexual.
- **Lin. 03.05** Incrementar el acceso a intervenciones orientadas a la erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente que trabaja.
- **Lin. 03.06** Incrementar la adopción de actitudes y prácticas de reconocimiento y valoración de la diversidad a fin de prevenir todo tipo de discriminación hacia las niñas, niños y adolescentes, en la ciudadanía.
- **Lin. 03.07** Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la prevención y atención del riesgo y desprotección familiar de niñas, niños y adolescentes.

Objetivo Prioritario 4

Fortalecer la participación de los NNA en los distintos espacios de decisión de su vida diaria.

Lineamientos de la PNMNNA al 2030

- **Lin. 04.01** Incrementar el acceso a espacios seguros y de socialización que permitan la promoción de la diversidad cultural, política y artística de las niñas, niños y adolescentes.
- **Lin. 04.02** Mejorar el acceso y uso de tecnologías de información y comunicación de las niñas, niños y adolescentes.
- **Lin. 04.03** Desarrollar capacidades que permitan la participación en la toma de decisiones en el entorno familiar y comunitario de las niñas, niños y adolescentes.

Objetivo Prioritario 5

Optimizar la gobernanza vinculada al ejercicio de derechos de los NNA.

Lineamientos de la PNMNNA al 2030

- **Lin. 05.01** Fortalecer la articulación intergubernamental para garantizar el ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes, en los tres niveles de gobierno.
- **Lin. 05.02** Desarrollar las capacidades y competencias para fortalecer el seguimiento, la evaluación y la mejora continua de las intervenciones dirigidas a los NNA en las entidades de los tres niveles de gobierno.

Objetivo Prioritario 1

10 servicios

Objetivo Prioritario 2

9 servicios

Objetivo Prioritario 3

23 servicios

Objetivo Prioritario 4

5 servicios

Objetivo Prioritario 5

Sin servicios

Objetivo Prioritario 1

Mejorar las condiciones de vida saludable de los NNA.

Servicios

1. Servicio de atención prenatal
2. Servicio de control de crecimiento y desarrollo (CRED) a recién nacidos, niñas y niños
3. Servicio de salud para el cuidado integral del adolescente
4. Servicio de atención en salud a través de telemedicina
5. Viviendas rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural
6. Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C, D y E
7. Servicio de saneamiento ampliado, mejorado y rehabilitado en beneficio de la población de los ámbitos urbano y rural
8. Servicio de detección temprana de problemas de salud mental
9. Servicio de tutoría para promover el bienestar y fortalecer las competencias socioafectivas y cognitivas de las y los estudiantes
10. Servicio de acompañamiento a familias (SAF)

Objetivo Prioritario 2

Fortalecer el desarrollo de la autonomía de los NNA.

Servicios

11. Servicio de educación inicial para el desarrollo cognitivo y socioemocional (de 0 a 5 años)
12. Servicio de cuidado diurno (SCD)
13. Servicios de educación básica regular diferenciados para incrementar el acceso y la conclusión oportuna de acuerdo con el contexto de niñas, niños y adolescentes
14. Servicio de educación secundaria con formación técnica
15. Servicio educativo de la educación básica regular para la atención de niñas, niños y adolescentes con desfase en su trayectoria educativa
16. Servicio de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo
17. Servicio de orientación, consejería e intervención breve para la atención de niñas, niños y adolescentes con consumo de drogas
18. Servicio de educación física para promover una vida activa y saludable en las niñas, niños y adolescentes
19. Servicio de orientación vocacional estudiantil a adolescentes de nivel de educación secundaria y ciclo avanzado de educación básica alternativa (EBA)

Objetivo Prioritario 3

Disminuir el riesgo de desprotección de los NNA.

Servicios

20. Servicio de fortalecimiento de capacidades de las madres, padres, o tutores para el cuidado de niñas, niños y adolescentes con discapacidad (SAIPD)
21. Servicio de fortalecimiento familiar acercándonos

22. Servicio de fortalecimiento de prácticas de crianza a madres, padres y cuidadores para el funcionamiento familiar saludable

23. Servicio para el reporte y seguimiento para la atención oportuna de los casos de violencia contra las niñas, niños y adolescentes a través del portal SíseVe

24. Servicio de implementación de la educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica

25. Servicio de atención de la violencia familiar y sexual a niñas, niños y adolescentes

26. Servicio de atención en salud mental para víctimas de violencia (SAISVI)

27. Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata de personas y explotación sexual

28. Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de trata de personas

29. Servicio de atención integral de niñas, niños y adolescentes vulnerables al delito de explotación sexual

30. Servicio de autorización previa a las y los adolescentes para que realicen trabajo por cuenta ajena o en relación de dependencia

31. Servicio de restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle (servicio de educadores de calle)

32. Servicio de sensibilización para el fortalecimiento de la identidad étnico cultural de las niñas, niños y adolescentes

33. Servicio de cuidado diurno de niñas, niños y promoción del adolescente, en riesgo de desprotección familiar (Cedif)

34. Servicio de acreditación de las defensorías municipales de la niña, el niño y el adolescente (Demuna)

35. Servicio Juguemos en tu DEMUNA para el fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes

36. Servicio Juguemos en las plataformas itinerantes de acción social (PIAS) para el fortalecimiento de capacidades de autoprotección de niñas, niños y adolescentes

37. Servicio de acreditación de los centros de acogida residencial para las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar

38. Servicio de acogimiento residencial para niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad, en situación de desprotección familiar

39. Servicio de protección especial a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección familiar provisional

40. Servicio de familias acogedoras para niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar provisional

41. Adopción de niñas, niños y adolescentes declarados en desprotección familiar y adoptabilidad con una familia idónea

42. Servicio de atención en patrocinio legal a favor de niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar y adopción

Objetivo Prioritario 4

Fortalecer la participación de los NNA en los distintos espacios de decisión de su vida diaria.

Servicios

43. Servicio de fortalecimiento de los espacios de participación estudiantil

44. Servicio de promoción y fortalecimiento de los consejos consultivos de niñas, niños y adolescentes

45. Servicio de dotación de infraestructura y equipamiento urbano, sostenible y accesible, para centros poblados urbanos del país

46. Servicio de cobertura a internet fijo que contribuye al fortalecimiento de capacidades de las niñas, niños y adolescentes

47. Servicio de fortalecimiento de capacidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en los procedimientos que les involucren o afecten

- Explica los logros esperados de la PNMNNA al 2030.
- Se deberá informar también que para asegurar la implementación de la PNMNNA al 2030 se cuenta con una Comisión Multisectorial, la cual viene trabajando en Grupos de Trabajo por cada objetivo prioritario, habiéndose incorporado la participación de representantes del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes (CCONNA) Nacional en calidad de invitados.
- Dependiendo de los NNA con quienes se participe, podrás utilizar preguntas guía para promover el diálogo sobre uno o varios servicios especializados de la PNMNNA al 2030. Luego de leer en voz alta el servicio especializado, comparte estas preguntas:

    i. Pregunta guía 1: En tus propias palabras, ¿en qué consiste este servicio especializado? (Orienta, aclara y complementa las respuestas de los NNA).

    ii. Pregunta guía 2: ¿Has ido o conoces de alguien que haya sido atendido por este servicio?

    iii. Pregunta guía 3: Si tuvieras la oportunidad de mejorar de alguna manera este servicio especializado, ¿cómo lo harías?

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

Identifica las principales problemáticas y los servicios con los que cuenta tu localidad para que puedas informar a los NNA.

Interculturalidad

Si hay algún NNA que tenga una lengua originaria como lengua principal, identifica si algún servicio en tu localidad ofrece atención en dicha lengua, para informar a los NNA. De no existir, promueve la reflexión sobre ello.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Debes contar con versiones de esta actividad adecuadas a las necesidades especiales de NNA con algún tipo de discapacidad:

Visual: Ten un audio descriptivo de objetivos, lineamientos y servicios.

Auditiva: Maneja la lengua de señas peruana o cuenta con un video instructivo que describa objetivos, lineamientos y servicios.

De desplazamiento: Elabora herramientas impresas que permitan a los NNA participar activamente durante la actividad.

Accesibilidad cognitiva: Utiliza un lenguaje sencillo en el momento de dar las pautas. Indaga primero la información con la que cuentan los NNA, para complementar y usar sus palabras y expresiones.

Género

Garantiza la participación equitativa de mujeres y varones durante el desarrollo de la actividad, evitando que se refuercen ideas distorsionadas o equivocadas sobre los roles de género.

Alcances técnicos

Prepara las definiciones de *política pública*, *problema público* y *prioridad*. Debes contar con una versión sencilla, para la mejor comprensión de las y los participantes.

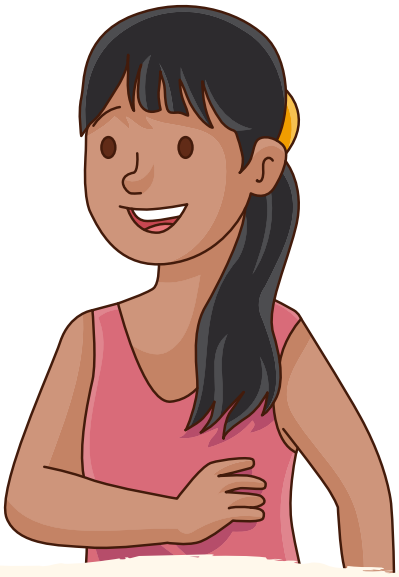

“Todas y todos los NNA debemos formar parte del diseño y seguimiento de políticas públicas”.

“Seamos protagonistas en la toma de decisiones que impactan en nuestras vidas”.

“Todas las autoridades deben informar a los propios NNA sobre el impacto de sus actuaciones y decisiones”.

Los mensajes clave para este tema deberán ser validados en cada espacio donde participen niñas, niños y adolescentes, fomentando que ellas y ellos transformen sus contenidos en mensajes cortos y directos que puedan ser compartidos en los medios de información que ellas y ellos utilizan principalmente (redes sociales y plataformas virtuales).

Tema 4 Articulación de la PNMNNA al 2030

En este tema se presentarán las principales políticas nacionales referentes a la igualdad de género, la inclusión y la interculturalidad, y se explicará cómo se articula todo esto con la PNMNNA al 2030. Se trabajará bajo la analogía de que todas y todos somos "piezas del rompecabezas", y que necesitamos trabajar de forma articulada para que el sistema funcione adecuadamente.

Se espera que, complementando lo trabajado en el módulo 1, las usuarias y usuarios reconozcan que, así como se debe dar atención a las necesidades de NNA, existen otros problemas públicos que se vienen abordando al mismo tiempo y que son igualmente importantes para el bienestar de cada NNA.

¿Cómo trabajar el tema con niñas, niños y adolescentes?

Una de las principales razones por las que los NNA no se involucran de forma generalizada en los procesos de diseño y acompañamiento de políticas públicas (especialmente aquellas vinculadas con los propios NNA) es el desconocimiento de lo que es una política pública. Ello hace que se alejen de los espacios donde se toman decisiones que impactan directamente en sus vidas. Por eso, es necesario que inicies las actividades de este módulo haciendo reflexionar a Los propias NNA en que el ciclo de políticas públicas puede ser más sencillo de comprender de lo que aparentemente podría parecer.

Actividad 6

¡Ubícate!

Tiempo: 20 minutos

Objetivo: Conocer la complejidad de los problemas que afectan a los NNA, especialmente el componente de interseccionalidad.

Detalle:

- Con anterioridad al inicio del ejercicio, ten preparadas tarjetas (con fondo blanco) con las siguientes descripciones en cada una de ellas. Se recomienda contar con cinco grupos de tarjetas de acuerdo con el detalle siguiente:
  - **Grupo 1:** niño de 6 años / niña de 10 años / adolescente mujer de 14 años / adolescente hombre de 16 años

- **Grupo 2:** pobreza extrema / desnutrición crónica / no cuenta con servicios básicos / no hay comida en casa
- **Grupo 3:** mujer que no va a la escuela por cuidar a sus hermanos en casa / víctima de violencia sexual en casa / mujer seducida por su profesor en la escuela / hombre víctima de *bullying* homofóbico
- **Grupo 4:** lengua materna aymara / perteneciente a la comunidad ashaninka / perteneciente a la comunidad shipibo-konibo / quechuahablante

*Los rótulos de cada grupo pueden repetirse de acuerdo con la cantidad de participantes en la sesión.

- Explica a los NNA lo siguiente: "Dependiendo del rótulo que se te asigne, te ubicarás sobre el círculo que corresponda" acerca del diagrama que se muestra a continuación:

Se recomienda que el diagrama sea montado sobre el suelo (con materiales prefabricados, impresión a modo de *banner*, material reciclado, a mano sobre la vereda, etcétera). Ello con el fin de que cada NNA pueda desplazarse durante el desarrollo de la actividad.

- De forma progresiva, asigna a cada participante un rótulo de cada uno de los grupos listados en el punto inicial.
- Llegado el momento en que algún participante tenga dificultad para ubicarse en un espacio, indica que es viable también utilizar los espacios de intersección.

- Culminado el ejercicio, las y los participantes estarán ubicados en alguna intersección del diagrama mostrado en la página anterior.
- A manera de conclusión, explica que desde el Estado peruano se abordan los problemas mostrados en el ejercicio a través de las siguientes políticas públicas:

La imagen del rompecabezas no es arbitraria: muestra que aún existen piezas que pueden ser agregadas a la imagen. Bajo ese ejemplo es que culminarás reflexionando sobre la importancia de siempre analizar bajo esta visión los problemas que afectan a los NNA.

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

Debes analizar los rótulos sugeridos del grupo 2 con anterioridad al desarrollo de la actividad, para que respondan a las circunstancias más cercanas que afectan a los NNA convocados.

Interculturalidad

Debes analizar los rótulos sugeridos del grupo 4 con anterioridad al desarrollo de la actividad, para que respondan a las circunstancias más cercanas que afectan a los NNA convocados.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Debes contar con versiones de esta actividad adecuadas a las necesidades especiales de NNA con algún tipo de discapacidad:

Visual: Prepara tarjetas de alto relieve o en sistema braille, y elabora un diagrama en tamaño A4 considerando las características descritas en el ítem previo, donde quien participa pueda ir manifestando sus respuestas.

Auditiva: Maneja la lengua de señas peruana o cuenta con un video instructivo que brinde las pautas del ejercicio.

De desplazamiento: Elabora un diagrama en tamaño A4 donde quien participa pueda ir manifestando sus respuestas.

Accesibilidad cognitiva: Presenta el tema de manera que sea sencillo comprenderlo para personas de cualquier edad. Antes de la actividad, prepara **definiciones sencillas** sobre los aspectos más relevantes vinculados al ciclo de políticas públicas.

Género

Garantiza la participación equitativa de mujeres y varones durante el desarrollo de la actividad, evitando que se refuercen ideas distorsionadas o equivocadas sobre los roles de género.

Alcances técnicos

Prepara las definiciones de *interseccionalidad* e *interés superior del niño*. Debes contar con una versión sencilla, para la mejor comprensión de las y los participantes.

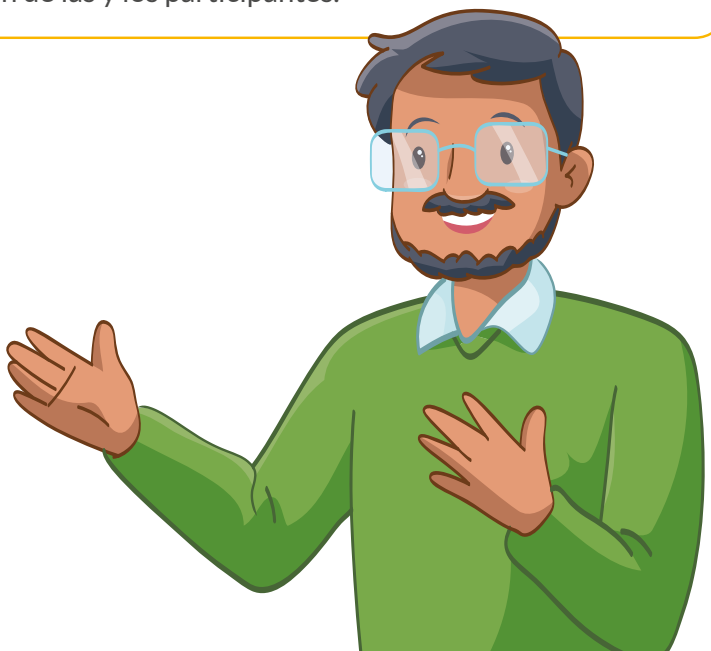

Contar con niñas, niños y adolescentes con un análisis crítico desarrollado garantiza que sean mejores vigilantes de sus derechos. En ese sentido, deben tener siempre presente esto:

"Seamos protagonistas en la toma de decisiones que impactan en nuestras vidas".

"Todas las autoridades deben informar a los propios NNA sobre el impacto de sus actuaciones y decisiones".

Actividad 7

¡Círculo de reflexión sobre asignación de roles!

Tiempo: 20 minutos

Objetivo: Conocer la complejidad de los problemas que afectan a los NNA, especialmente el componente de interseccionalidad.

Detalle:

- Busca un espacio cómodo para el desarrollo del ejercicio. Es importante una disposición que facilite el diálogo horizontal con los NNA.
- Asigna a cada participante el rol de una institución (ministerio, gobierno regional, gobierno local, poder judicial, ministerio público, policía nacional, etcétera).
- Presenta de manera sencilla, pero clara, un problema asociado a los NNA.
- Cada participante deberá responder individualmente estas dos preguntas:
  i. ¿Qué acciones te corresponde realizar para poder atender el problema?
  ii. ¿Con cuál de tus compañeras o compañeros deberías trabajar conjuntamente?
- Concluye enfatizando la trascendencia de la articulación, presente tanto en el diseño y en la ejecución de las políticas públicas como en los servicios de atención directa a NNA que tengan sus derechos amenazados o vulnerados.

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

Diseña la asignación de roles de una forma contextualizada a la realidad más cercana de las y los participantes.

Interculturalidad

Siempre considera para el diseño y la ejecución de la actividad a las autoridades emanadas de organizaciones sociales y comunidades campesinas o nativas.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Debes contar con versiones de esta actividad adecuadas a las necesidades especiales de NNA con algún tipo de discapacidad:

Visual: Prepara tarjetas de alto relieve o en sistema braille, además de un audio instructivo con las pautas de la actividad.

Auditiva: Maneja la lengua de señas peruana o cuenta con un video instructivo que brinde las pautas del ejercicio.

De desplazamiento: Facilita una versión impresa de las pautas de la actividad.

Accesibilidad cognitiva: Presenta el tema de forma sencilla de comprender para personas de cualquier edad. Antes de la actividad, prepara **definiciones sencillas** de los aspectos más relevantes vinculados a la naturaleza y el funcionamiento de las instituciones, o sobre autoridades consideradas para el desarrollo de la actividad.

Género

Garantiza la participación equitativa de mujeres y varones durante el desarrollo de la actividad, evitando que se refuercen ideas distorsionadas o equivocadas sobre los roles de género.

Alcances técnicos

Prepara las definiciones de *interseccionalidad* e *interés superior del niño*. Debes contar con una versión sencilla, para la mejor comprensión de las y los participantes.

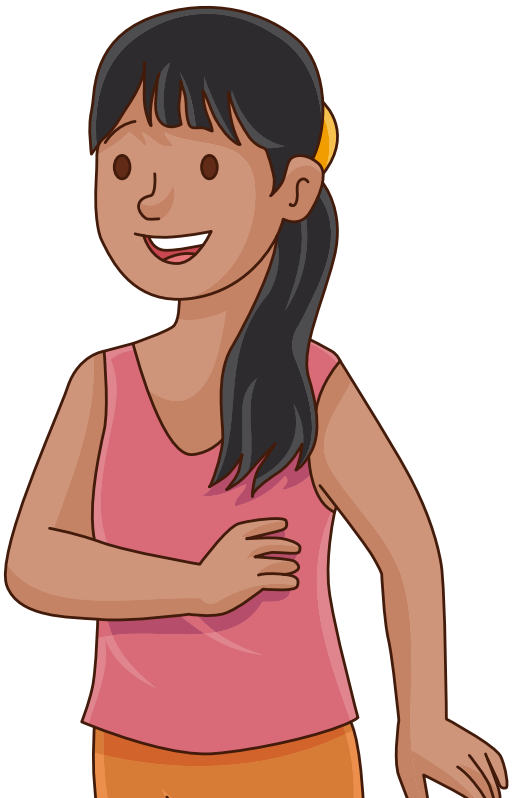

“La protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes es responsabilidad de todas y todos”.

“Hagamos del interés superior de la niña, el niño y el adolescente una realidad; superemos el discurso”.

“Formemos una cadena a favor de todas las niñas, niños y adolescentes. Si uno falla, la cadena se rompe”.

MÓDULO 3

¿Cómo promover la participación de niñas, niños y adolescentes en el logro de los objetivos de la PNMNNA al 2030?

El derecho a la participación de los NNA es conocido en instrumentos nacionales e internacionales. Promover la participación de los NNA en el seguimiento de políticas públicas es clave para garantizar el ejercicio de sus derechos y para visibilizar su rol como actores sociales.

Se te brindarán información y herramientas para ayudarte a motivar la participación de NNA en el logro de los objetivos de la PNMNNA al 2030.

Encontrarás estos dos temas:

- **Tema 5.** El rol de niñas, niños y adolescentes
- **Tema 6.** Desarrollo de actividades de incidencia con niñas, niños y adolescentes

Tema 5 El rol de niñas, niños y adolescentes

En esta sección encontrarás información y herramientas para promover la participación de los NNA en el logro de los objetivos propuestos en la PNMNNA al 2030.

Se espera que las usuarias y usuarios de la guía cuenten con herramientas para:

- Fomentar la reflexión sobre el derecho a la participación de NNA en el seguimiento de políticas públicas.

¿Cómo trabajar el tema con niñas, niños y adolescentes?

Promover la participación de NNA en la implementación y el seguimiento de la PNMNNA al 2030.

1. El derecho a la participación de NNA está contemplado en leyes nacionales como el Código de los Niños y Adolescentes, y en normas internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño. Estos documentos dicen que los NNA tienen derecho a lo siguiente:
   - Decir lo que piensan y ser tomados en cuenta en la casa, en la escuela, en la comunidad y en políticas públicas.
   - Ser informados.
   - Ser escuchados.
   - Influir en las decisiones que les afectan.

2. Existen diversas acciones en las que pueden contribuir los NNA para el logro de los objetivos y el seguimiento de la política.

En la casa. Pueden colaborar con las actividades del hogar, involucrarse en las decisiones diarias, contribuir con el bienestar de los miembros de la familia, participar en conversaciones sobre temas de interés y que impacten en su vida diaria, compartir información sobre la PNMNNA al 2030 y la situación de los derechos de NNA, etcétera.

En las instituciones educativas. Pueden contribuir con la organización e implementación de actividades propuestas por docentes u otros miembros, ayudar a identificar situaciones de riesgo para sus compañeras y compañeros, contribuir con el establecimiento de relaciones no violentas con sus pares, compartir información sobre la PNMNNA al 2030 y la situación de los derechos de NNA, etcétera.

En los barrios. Pueden compartir información sobre la PNMNNA al 2030 y la situación de los derechos de NNA, participar en actividades propuestas por sus organizaciones locales, ayudar a identificar situaciones de riesgo, involucrarse en la toma de decisiones de políticas públicas y servicios comunitarios, etcétera.

Actividad 8

Reflexionemos sobre la participación

Existen muchas razones por las que los NNA no ejercen su derecho a la participación. Por ejemplo, no conocer sobre su derecho y las instancias de participación, tener poca información acerca de las políticas públicas del país, sentir que los espacios de decisión de políticas públicas están liderados por personas adultas que no suelen escucharlos, etcétera.

Es por eso importante que inicies el trabajo promoviendo la reflexión sobre el tema con las personas con las que trabajes, y para que se reconozca el rol clave que tienen los NNA en la sociedad. En particular, te invitamos a que ayudes a los NNA a reconocer que su participación es necesaria para hacer seguimiento y demandar que las políticas se cumplan.

Tiempo: 20 minutos

Objetivo: Reflexionar sobre por qué es importante que las niñas, niños y adolescentes participen (parte 1) y acerca de las dificultades que existen para que la participación sea efectiva y significativa (parte 2).

Detalle:

Parte 1

- Recuerden de manera conjunta los temas trabajados en los módulos 1 y 2.
- Entrega una tarjeta en blanco a cada NNA con la indicación de que debe llenarla colocando la respuesta a esta pregunta: ¿Por qué crees que es importante que los NNA participen?
- Conforma un círculo y coloca al medio todas las tarjetas con respuestas. Invita a que, en silencio e individualmente, cada NNA lea todas las respuestas.
- Promueve la reflexión grupal y refuerza los mensajes sobre la importancia del derecho a la participación.

Parte 2

- Divide el grupo en dos y pide que se elija una o un voluntario en uno de los grupos.
- Solicita a los integrantes del grupo 1 que se coloquen a un lado del salón, y a los del grupo 2 que lo hagan en el centro. La persona voluntario (en este ejemplo, del grupo 1) iría en el costado restante, como se muestra en la siguiente figura:

- Explica los siguientes roles en secreto a cada grupo:
  - **a.** La o el voluntario tiene la misión de transmitir un mensaje a su grupo. El mensaje puede ser como el siguiente: "Los NNA tienen derecho a decir lo que piensan y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta".
  - **b.** Este grupo será el receptor del mensaje.
  - **c.** El otro grupo deberá hacer todo lo posible para evitar que el mensaje llegue al primer grupo. Haz hincapié en que se debe tener cuidado en no hacerse daño ni física ni emocionalmente.
  - **d.** Los grupos y el voluntario no pueden moverse de los lugares que se les ha asignado.
- Indica el inicio de la actividad y deja que los NNA la ejecuten durante dos minutos.
- Cuando termine la actividad, pregúntales:
  - **a.** ¿Se logró la transmisión del mensaje?
  - **b.** ¿Cuáles fueron las dificultades para transmitir el mensaje?
  - **c.** ¿Cómo se sintieron durante la actividad?
- Promueve que el grupo encuentre las similitudes entre lo sucedido y las dificultades para la participación de NNA.
- Apunta en la pizarra (o en un lugar visible) o verbaliza lo mencionado por los NNA, y promueve así la reflexión.
- Invita a los NNA a que piensen lo que se puede hacer para superar las dificultades. Toma en cuenta sus propuestas para próximas actividades.

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

Aterriza los mensajes y ejemplos relacionados con el derecho a la participación a contextos locales o regionales.

Interculturalidad

Infórmate anticipadamente de si participarán en la actividad NNA con alguna barrera idiomática o con una lengua originaria como lengua principal.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Recoge de manera empática el parecer de los NNA que cuenten con algún tipo de discapacidad:

Visual: Asegúrate de que los NNA entienden la consigna y ayúdalos a colocarse en el lugar asignado.

Auditiva: Maneja la lengua de señas para dar las indicaciones e incorpora materiales como globos o papeles para que el grupo 2 pueda limitar la transmisión del mensaje.

De desplazamiento: Si los NNA con discapacidad física se encuentran en el grupo 2, brinda materiales como globos o papeles para que puedan limitar la transmisión del mensaje. Si están en el grupo 1, cuida que los demás miembros del grupo no realicen movimientos corporales que causen algún tipo de daño.

Accesibilidad cognitiva: Utiliza un lenguaje sencillo en el momento de dar las pautas.

Género

Indaga las distintas formas de expresión entre las mujeres y los hombres que participan en las actividades, de modo que puedan expresarse libremente.

Pon atención a las posibles barreras de género al participar en las actividades, para que puedas proponer acciones sobre ellas.

Alcances técnicos

Conversa con los NNA sobre la participación y la escucha activa.

La participación de las niñas, niños y adolescentes es un derecho, y es fundamental para garantizar que las políticas públicas funcionen adecuadamente.

Cada niña, niño y adolescente puede participar desde sus posibilidades, tomando en cuenta la autonomía progresiva.

Tema 6 Desarrollo de actividades de incidencia con niñas, niños y adolescentes

En esta sección encontrarás información y herramientas para cocrear actividades de incidencia con los NNA.

Se espera que las usuarias y usuarios de la guía cuenten con herramientas para:

- Ayudar a que los NNA conozcan e identifiquen estrategias en las que puedan participar para hacer seguimiento a los logros de la PNMNNA al 2030.
- Coorganizar con los NNA acciones para el seguimiento de la PNMNNA al 2030.

Actividad 9

Planifica las actividades de incidencia

Tiempo: 1 hora

Objetivo: Cocrear un plan de incidencia que incluya actividades creativas o artísticas mediante las cuales se informe a otras y otros NNA acerca de la situación de los derechos de NNA o sobre la PNMNNA al 2030.

Detalle:

- Recuerden de manera conjunta los temas trabajados en los módulos 1 y 2.
- Ayúdales a hacer una lista de los temas que han discutido. Puedes usar un papelógrafo o una pizarra para escribir los temas, de modo que todas y todos puedan verlos.
- Cuéntales que deberán elegir un tema para informar a otras y otros NNA. Puedes darles tarjetas en blanco para que escriban el tema que elijan individualmente y, luego, tomar nota del tema del que se hizo más alusión.

  Si no son muchos temas los que se hayan mencionado, puedes escribirlos en carteles y colocarlos en diferentes lugares del aula o del espacio de reuniones. Luego pide a los NNA que se ubiquen al lado del cartel que contenga el tema que desean trabajar.

  Cuando todas y todos hayan elegido su tema, preséntales el objetivo prioritario, lineamiento o servicio prioritario, y objetivo de la PNMNNA al 2030 asociado al tema elegido. En el módulo de preparación encontrarás esta información.
- Invítalos a pensar en una forma creativa de informar sobre el tema elegido. Puede ser una canción, un poema, un video para redes sociales, etcétera. Toma en cuenta los intereses de los NNA.
- Para formar la discusión, proponles pensar en lo siguiente:
  - **La audiencia:** ¿A quién se le presentará la acción?
  - **Los aliados:** ¿Con quién podemos trabajar?
  - **El lugar:** ¿Dónde se presentará la acción?
  - **El momento:** ¿Qué día y a qué hora se presentará la acción?

  Esto ayudará a identificar la acción o acciones más apropiadas. Mira la siguiente tabla, que contiene temas que debes considerar para fomentar esta discusión:

Preguntas		Ejemplos de aspectos por considerar
Audiencia: ¿A quién se le presentarán las acciones de incidencia?	Elegir a la audiencia a la que se presentará la acción. Identificar sus principales características, tales como: i) edad, ii) rol, iii) género, iv) número de personas, y v) si hay alguna persona o grupo de personas con discapacidad. Esto permitirá identificar las mejores estrategias para desarrollar la actividad	Reflexionar sobre qué conoce la audiencia sobre el tema a mostrar, y sus formas de expresión. Si la audiencia está conformada por niñas y niños de 4 a 5 años, se deberá pensar en actividades lúdicas y usar frases que ellos y ellas puedan entender. Si es frente a adolescentes, el uso de redes sociales es una excelente opción. Si es frente a adultos, es necesario que los ayuden a conocer cómo piensan y se expresan los niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, es probable que el uso de redes sociales no sea tan común para ellos y ellas, consideren enseñarles a usarlas primero, si es que eligen este medio de expresión. Si es frente a un grupo de personas con discapacidad, deberán informarse y conocer las formas de expresión existentes. Como facilitador, considera conversar con la audiencia primero para promover la reflexión sobre la importancia de la participación de NNA. En la sección "¿Cómo podemos contribuir a que las niñas, niños y adolescentes tengan espacios seguros e inclusivos y diversos canales de expresión?" del anexo 4,1 puedes encontrar información sobre ello.
Aliados: ¿Con quién?	Conversar sobre quiénes pueden contribuir con el desarrollo de las actividades de incidencia	Se puede identificar a los aliados que atiendan los servicios o expertos en el tema. A estos aliados se les puede invitar para que informen a los NNA sobre temas específicos, para que ayuden a cocrear las actividades artísticas, para obtener recursos como panfletos o posters con información, etcétera.

Lugar: ¿Dónde se presentará la acción?	Conversar sobre cuál será el lugar más apropiado para transmitir el mensaje a la audiencia seleccionada. Conversar sobre cuál será el lugar más apropiado para transmitir el mensaje a la audiencia seleccionada. Este lugar deberá garantizar la seguridad integral de los NNA.	Es necesario indagar los permisos que se necesitan para realizar la acción en el lugar seleccionado. Si es en una reunión en una institución del gobierno o de la sociedad civil, será necesario que conozcan el tipo de reunión, los temas que se discutirán y el rol que cumplirán para que estén mejor preparados.
Momento: ¿Cuándo se realizará la acción?	Pensar en la fecha y hora más apropiada para transmitir el mensaje a la audiencia seleccionada. La acción puede ser presentada en un evento, en varios momentos, o en forma de instalación artística (por ejemplo, murales).	Las fechas conmemorativas son una excelente opción: Por ejemplo, el día del niño peruano, el día de la niña en la ciencia, etcétera. Las celebraciones de cada localidad son otro espacio importante para participar. Promueve que los NNA participen en reuniones institucionales donde se discutan temas relacionados con la PNMNNA al 2030. Si la acción se presentará en varios momentos, consideren cuántos participantes necesitarán para ello. También consideren momentos de descanso u organizarse por turnos.

A continuación te presentamos algunas ideas de acciones para considerar:

- **Pósteres o folletos con información**

  Invita a los NNA a construir carteles que puedan ser puestos en espacios visibles para la audiencia escogida. Bajo el lema "Nuestro momento ha llegado", indica a los participantes lo siguiente: "Tenemos la oportunidad de crear un mensaje que estará diariamente a la vista de las autoridades y de otras personas en la localidad". Precísales que se busca encontrar un mensaje sencillo y directo que sirva como recordatorio diario del compromiso que las autoridades tienen con todos los derechos de los NNA.

- **Retos o pequeños concursos**

  Invita a los NNA a elaborar preguntas cortas acerca de situaciones de interés en que las y los participantes tengan que averiguar las respuestas correctas. Estos retos pueden realizarse en eventos públicos o como parte de las actividades que se implementen en instituciones educativas u otras entidades.

- **Manualidades y actividades artísticas plásticas**

  Para motivar a los NNA a expresar sus ideas, o a informar a otras y otros NNA sobre la PNMNNA al 2030, invítalos a elaborar collages, instalaciones artísticas con materiales reciclados o dibujos, piezas de cerámica o plastilina. Es importante que identifiques las expresiones artísticas de la ciudad en donde trabajas.

- **Cartas o postales informativas**

  Puedes crear una red informativa entre los NNA con los que trabajas. Promueve la elaboración de cartas, cuentos o postales en que expresen sus preocupaciones e ideas, o informen sobre temas relacionados con la PNMNNA al 2030. Puedes ayudar a que estas cartas o postales lleguen a sus destinatarios, gobiernos locales, instituciones educativas, y otros NNA. Acompáñales a identificar que los destinatarios y contenidos de las cartas sean seguros, para así disminuir los posibles riesgos.

- **Canciones, animaciones o videos cortos**

  Propón a los NNA que creen mensajes para transmitir información o expresar sus preocupaciones o ideas con acompañamiento musical. En el caso de videos cortos, ayúdalos a reflexionar y a minimizar los riesgos potenciales.

  También puedes usar videos existentes para promover la discusión de ciertos temas en particular.

Save the Children cuenta con una biblioteca de videos sobre diferentes temáticas:

Canal de YouTube de Save the Children

- **Actividades en espacios públicos seguros**

  Promueve y acompaña a los NNA en la organización de acciones para expresar sus ideas e informar sobre temas vinculados a la PNMNNA al 2030 a miembros de sus barrios en parques, plazas u otros espacios públicos representativos. Asegúrate de que se tengan los permisos necesarios de las autoridades correspondientes, y de que se garantice la seguridad e integridad de los NNA mientras desarrollan la actividad.

- **Intervenciones en redes sociales**

  Identifica las principales redes sociales usadas por los NNA para acompañarlos a producir contenido; por ejemplo, videos para TikTok, o imágenes para compartir en Facebook o por WhatsApp. Mantente informada o informado del uso y de los posibles riesgos de las redes sociales para que puedas proteger a los NNA.

- **Paseos y visitas guiadas a lugares representativos**

  Identifica los lugares de interés de los NNA, donde puedan mantenerse informados sobre temas relacionados con la PNMNNA al 2030, y planifica una visita a ellos. Por ejemplo, municipalidades, museos, bibliotecas, centros de salud, etcétera. Coordina previamente para que las personas indicadas puedan recibir a los NNA, brindar informes y escuchar sus opiniones.

- **Espacios de encuentro entre actores adultos clave y NNA**

  Identifica temas de interés de los NNA y contacta a actores adultos clave que puedan informar y conversar con ellas y ellos. Promueve que sean espacios de escucha y respeto mutuo.

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

Identifica las dificultades y potencialidades para la participación en el contexto en el que te encuentres, para que puedas tomarlas en consideración al plantear acciones con los NNA.

Interculturalidad

Identifica y promueve las expresiones culturales del lugar donde se desarrollarán las actividades.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Asegúrate de garantizar que los NNA con discapacidad participen en las acciones de incidencia de forma segura y efectiva. Promueve la reflexión sobre cómo el tema seleccionado afecta a las personas con discapacidad y, si los NNA aceptan, invítales a que brinden información al respecto.

Visual: Facilita herramientas para que los NNA puedan transmitir la información de forma verbal o usando el lenguaje braille.

Auditiva: Promueve que se incluya lenguaje escrito o lengua de señas peruana en las actividades de incidencia.

Desplazamiento: Asegura que el espacio donde se desarrollen las actividades cuente con las garantías necesarias y apoya a los NNA para que puedan desplazarse más cómodamente.

Accesibilidad cognitiva: Ayuda a los NNA a usar lenguaje sencillo cuando transmitan los mensajes. Practica ejemplos de preguntas y respuestas comunes que las audiencias puedan realizar a los NNA para que estén mejor preparados en el momento de ejecutar las acciones de incidencia.

Género

Promueve la reflexión sobre cómo el tema seleccionado puede afectar de forma distinta a mujeres y a hombres. Invita a los NNA a informar acerca de ello.

Pon atención a las posibles barreras de género al participar en las actividades, para que puedas proponer acciones sobre ellas.

Alcances técnicos

Conversa con los NNA sobre la incidencia política.

Las niñas, niños y adolescentes deben ser protagonistas del diseño, la implementación y la evaluación de las acciones de incidencia.

Las acciones de incidencia contribuyen a sensibilizar sobre la importancia de trabajar por los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Actividad 10

Planifica las actividades de incidencia

Tiempo: 30 minutos

Objetivo: Cocrear actividades creativas o artísticas mediante las cuales informen a otras y otros NNA sobre la situación de los derechos de NNA o acerca de la PNMNNA al 2030.

Detalle:

- Una vez que se hayan seleccionado el tema y las estrategias, acompáñalos a crear el contenido.
- Coloca el resumen de lo discutido en la actividad anterior en un lugar visible para que los NNA lo tengan en cuenta en el momento de crear el contenido.
  - **La audiencia:** ¿A quién se le presentará la acción?
  - **El lugar:** ¿Dónde se presentará la acción?
  - **El momento:** ¿Qué día y a qué hora se presentará la acción?
- Hagan una lluvia de ideas sobre cómo pueden realizar las actividades escogidas. Para que sea más divertido, puedes decirles que, en vez de expresarlo verbalmente, deberán hacerlo con señas o con movimientos, mientras los demás miembros del grupo adivinan.
- Ayuda a los NNA a hacer una lista de los pasos y recursos que se necesitan para realizar la actividad. Bríndales soporte para que puedan obtener dichos recursos necesarios (por ejemplo, consiguiendo permisos si la actividad se realiza en lugares públicos).
- Prueben y ensayen las actividades tantas veces como sea necesario. Esto asegurará que los NNA se sientan más confiados de participar y que el mensaje se transmita de la mejor manera. Para ello, puedes implementar juegos de roles.

  Facilita un diálogo abierto respecto a lo siguiente:

  a. ¿Qué tan efectiva puede ser la estrategia escogida en la audiencia seleccionada?

  b. ¿Qué aspectos se pueden mejorar?

  c. ¿Cómo se sienten al realizar la acción?
- Cada vez que se desarrolle una actividad, promueve espacios para conversar con los NNA sobre el desarrollo y el resultado de las actividades. Pregúntales cómo se sintieron, qué retos experimentaron y cuáles fueron las lecciones aprendidas.

Notas para la o el facilitador:

Territorialidad

Asegúrate de que el tema elegido contenga información relacionada con los contextos locales o regionales.

Interculturalidad

Identifica y promueve las expresiones culturales del lugar donde se desarrollarán las actividades. Evalúa si la acción realizada es apropiada para el contexto.

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Cuida que en la implementación y en la evaluación de la actividad se tomen en cuenta aspectos para garantizar que sea inclusiva. Pregunta a los NNA cómo se sintieron durante la actividad. Identifica cómo se podrían mejorar las condiciones para que la actividad sea más inclusiva.

Visual: Incluye actividades en que indagues, verbalmente o usando lenguaje braille, la opinión de los NNA.

Auditiva: Promueve que se incluya lenguaje escrito o lengua de señas peruana en la actividad realizada.

De desplazamiento: Asegura que el espacio donde se desarrollen las actividades cuente con las garantías necesarias y apoya a los NNA para que puedan desplazarse más cómodamente.

Accesibilidad cognitiva: Usa lenguaje sencillo cuando des las indicaciones. Invita al grupo de NNA a usar lenguaje sencillo para que todas y todos puedan entender la información que se transmitirá en las actividades.

Género

Promueve la participación equitativa y no estereotipada de los NNA.

Pon atención a las posibles barreras de género al participar en las actividades, para que puedas proponer acciones sobre ellas.

Alcances técnicos

Conversa con los NNA sobre participación e incidencia.

El derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes está contemplado en leyes nacionales como el Código de los Niños y Adolescentes, y en normas internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño. Estos documentos dicen que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a lo siguiente:

Decir lo que piensan para que su voz sea tomada en cuenta en casa, en la escuela, en la comunidad y en las políticas públicas.

Informarse y formar sus propias opiniones sobre los temas que les afectan.

¡Recuerda que todas las actividades pueden ser complementadas con tu experiencia e imaginación, considerando las necesidades particulares de las niñas, niños y adolescentes con quienes apliques el presente módulo!

ANEXO 1

Actividades para romper el hielo

A ¡CHARADA!

Indicaciones

1. Entrega a cada NNA un papel y un plumón delgado, lapicero o lápiz.
2. Invita a los NNA a escribir en un papel el nombre de un personaje o una actividad que les guste hacer.
3. Pídeles que formen un círculo en el suelo dejando sus papeles en el centro, de modo que el resto no pueda ver lo que escriban.
4. Invita a cada NNA a tomar un papel que no sea el suyo y que, sin ver el contenido, se lo coloquen en la frente.
5. El resto del grupo será el encargado de brindar pistas para adivinar el personaje o actividad.

B ¡CONSTRUYAMOS LA TORRE MÁS ALTA!

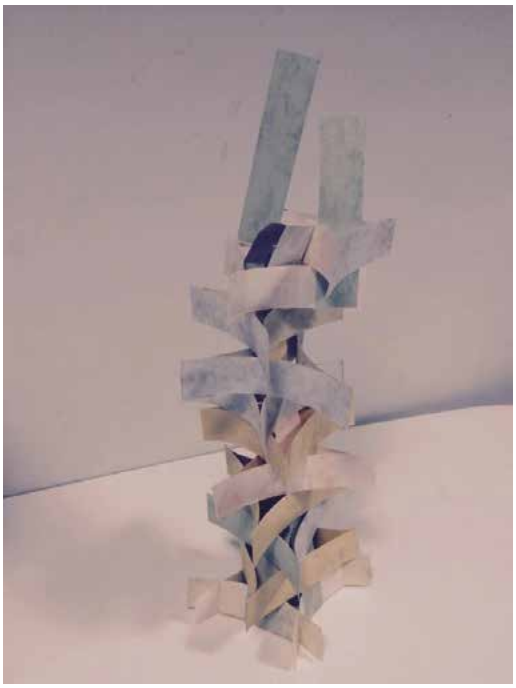

Esta actividad te permitirá fortalecer las capacidades de trabajo en grupo y te ayudará a identificar capacidades individuales y grupales, tales como liderazgo y resolución de problemas.

Indicaciones

1. Organiza grupos de 5 o 6 personas.
2. Entrega dos papelógrafos y cinta *masking tape* a cada grupo.
3. Brinda la consigna siguiente: Deberán construir una torre solamente con los materiales entregados (papelógrafos y cinta *masking tape*). La torre deberá ser lo más alta posible y mantenerse erguida durante al menos 10 segundos.
4. Deja que los grupos se organicen y realicen la actividad. Mientras lo hacen, observa las dinámicas grupales; es decir, cómo se ponen de acuerdo, los roles que asume cada participante dentro del grupo y cómo dan solución a las dificultades que se presentan. Cuando observes que dos grupos estén terminando, brinda unos minutos más para cerrar la actividad.
5. Invita a todas y todos a observar el trabajo realizado por los demás grupos. Luego, a manera de concurso, elijan la torre más alta y la que pueda mantenerse parada durante al menos 10 segundos.
6. Finalmente, invita a todas y todos a compartir cómo fue la experiencia. Pregúntales sobre cómo se organizaron, los roles que asumieron y cómo enfrentaron las dificultades. Bríndales tus comentarios de manera respetuosa y constructiva. Recuerda siempre destacar los recursos y capacidades individuales y grupales.

ANEXO 2

Información y herramientas complementarias

MÓDULO 1: ¿Por qué es importante una política para la niñez y la adolescencia en el Perú?

Tema 1 Situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Perú

Estadísticas vinculadas a la situación de niñas, niños y adolescentes en el Perú y Latinoamérica

Tema 2 Necesidad de incluir los enfoques de género, inclusión e interculturalidad para promover políticas integrales

Actividad 1. Todos somos diferentes

Indicaciones para el círculo de reflexión

1. Veamos una foto: La foto debe mostrar a un grupo de NNA.
2. Responde: ¿Quiénes están en la foto?
   - ¿Todos los niños y niñas del Perú tienen las mismas oportunidades para crecer y desarrollarse plenamente?
   - ¿En qué somos iguales y qué nos hace diferentes?
   - ¿Qué problemas impiden el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas?
3. Haz un listado de posibles barreras o problemas que enfrentan actualmente los niños y niñas en tu localidad.
4. Conversa sobre si conocen cuántos niños o niñas enfrentan estos problemas; podemos usar cantidades como pocos, algunos, muchos, todos.
5. Muestra algunas estadísticas sobre los problemas que enfrentan los NNA.

Mensajes clave:

- Todos los niños y niñas tenemos los mismos derechos.
- En nuestro país hay niñas y niños que enfrentan múltiples problemas; mucho depende del lugar donde nacen y de las personas que los cuidan.

Tema 3 PNMNNA al 2030

Actividad 2. Rompiendo estereotipos

Indicaciones para el círculo de reflexión

1. Previamente recorta de 5 a 10 tarjetas y escribe en cada una de ellas afirmaciones relacionadas con estereotipos sobre discapacidad, género e interculturalidad.
2. Posibles afirmaciones:
   - "Los niños y las niñas somos iguales".

- “El fútbol es solo para niños”.
- “Las personas con discapacidad no saben hacer nada”.
- “Las personas de color son delincuentes”.
- “Los que hablan quechua saben menos que los que hablan castellano”.
- “Las niñas no deben ser tocadas ni con el pétalo de una flor”.
- “La discapacidad intelectual es contagiosa”.
- “Solo las personas blancas, de ojos azules y cabellos rubios son bellas”.

3. Agrupa a los NNA en parejas, luego reparte una tarjeta a cada pareja, pide que lean las afirmaciones que les tocó y piensen si la afirmación es verdadera o falsa, y argumentar el motivo de la respuesta.

   Refuerza el tema trabajado con el siguiente video: Viral Campaña “Racismo en México”

4. Invita a los niños a observar el video, luego conversa con ellos sobre por qué los niños respondieron de esa manera, están de acuerdo o no, qué se debemos hacer para evitar la discriminación por raza, género, gustos, lenguas, etcétera.

Mensajes clave:

- La diferencia nos enriquece, el respeto nos une.

DEFINICIONES RELEVANTES

Palabra	Definición	Lectura fácil	Recursos de ejemplos de su uso o para ampliar información
Autonomía progresiva	Se define como el ejercicio de los derechos de NNA de manera progresiva, de acuerdo con su edad y grado de madurez. Cuando su nivel de desarrollo no les permita ejercer sus derechos de manera autónoma, se da por medio de una o de un representante, quien garantiza el interés superior del NNA. Para tal fin, la o el representante debe escuchar y tomar en cuenta la opinión de los NNA.	A medida que crecen, los NNA son capaces de ejercer con mayor independencia sus derechos; por ejemplo, el derecho a la participación.	Definición extraída de la PNMNNA al 2030 Decreto Supremo 002-2018-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley 30466, ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño en los procesos, procedimientos y demás actuaciones del Estado o entidades privadas que conciernan a niñas, niños y adolescentes.
https://cladem.org/investigaciones/index.php/guia-interes-superior/			
Participación de niñas, niños y adolescentes	Los NNA, como personas y sujetos de derechos, pueden y deben expresar sus opiniones en los temas que les afectan. Sus opiniones deben ser escuchadas y tomadas en cuenta para la agenda política, económica o educativa de un país.	Participar es tomar parte de la solución de los problemas; es expresar, indagar, proponer y transformar.	Definición extraída de la PNMNNA al 2030 Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN). *Manual de herramientas para promover y proteger la participación de niños, niñas y adolescentes en*

Participación de niñas, niños y adolescentes	De esta manera, se crea un nuevo tipo de relación entre los NNA y quienes toman las decisiones por parte del Estado y de la sociedad civil.		*las Américas. La participación como acción creadora*
http://www.iin.oea.org/pdf-iin/LaParticipacionComoAccionCreadora.pdf **https://www.mesadeconcertacion.org.pe/noticias/mesa-nacional/las-voces-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes-en-la-agenda-2022** **http://www.iin.oea.org/iin/cad/participacion/pdf/f3-120.pdf**			
Vulnerabilidad	Los NNA se encuentran en condición de vulnerabilidad en razón de su edad, origen, etnia, cultura, sexo, idioma, religión, opinión, discapacidad, condición económica, migración, desplazamiento interno, pobreza, género, privación de libertad, condiciones del trabajo o de cualquier otra índole, por lo que tienen dificultades para ejercer con plenitud sus derechos, para hacer frente y oponerse al castigo físico y humillante, y para recuperarse de los efectos de este.	Una persona es vulnerable cuando tiene poca o nula capacidad de protegerse frente un riesgo.	Definición extraída de la PNMNNA al 2030 Decreto Supremo 003-2018-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley 30403, ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra las niñas, niños y adolescentes *Los niños, niñas y adolescentes: población vulnerable al maltrato y al abuso* (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2018) *Boletín 13 sobre vulnerabilidad social: La situación de la infancia en vulnerabilidad social. Lo que dicen los niños y las niñas* (Cruz Roja Española, 2016)
Interés superior del niño	El interés superior del NNA es un derecho, procedimiento y principio. Es el principio fundamental y de aplicación obligatoria en los procesos de niñez y adolescencia.	Todas las decisiones que se tomen en relación a un NNA deben ir orientadas a su bienestar y al pleno ejercicio de sus derechos.	La Observación General N.º 14 (2013) tiene por objetivo garantizar que los Estados parte en la Convención sobre los Derechos del Niño den efectos al interés superior del NNA y lo

Interés superior del niño	Este principio se encuentra establecido de manera fundamental en el artículo 3 de la Convención sobre los Derechos del Niño, y establece que en todas las medidas que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial que se atenderá será el interés superior de los NNA.		respeten. Define los requisitos para su debida consideración, en particular en las decisiones judiciales y administrativas, así como en otras medidas que afecten a NNA con carácter individual, y en todas las etapas del proceso de aprobación de leyes, políticas, estrategias, programas, planes, presupuestos, iniciativas legislativas y presupuestarias, y directrices (es decir, todas las medidas de aplicación) relativas a los NNA en general o a un determinado grupo (resumen extraído del propio documento).
http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/el_interes_superior.pdf **https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/3990_d_CRC.C.GC.14_sp.pdf**			
Intersec-cionalidad	La interseccionalidad es una categoría de análisis para referir los componentes que confluyen en un mismo caso, multiplicando las desventajas y discriminaciones. Este enfoque permite contemplar los problemas desde una perspectiva integral y evitar simplificar las conclusiones. De esa manera, se puede abordar mejor tal realidad.	En la realidad, muchos de los problemas que enfrentan los NNA se presentan a la vez. Es necesario conocer este aspecto para poder comprender a los NNA.	Definición extraída del *Glosario para la igualdad, consulta en línea* (Instituto Nacional de las Mujeres)
https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/interseccionalidad			

Incidencia	Es un conjunto de actividades organizadas que han sido diseñadas para influir en las políticas y acciones de otras y otros, generando un cambio positivo en la vida de los NNA.	Los NNA pueden participar en las acciones de incidencia de distintas maneras: informando a otras y otros sobre la situación de los derechos de los NNA, de los contenidos de la PNMNNA al 2030, en las actividades de los servicios, etcétera.	Definición extraída de *La Importancia de la Incidencia Política. Cómo apoyar a los niños y niñas a cambiar su mundo. Una Guía de Incidencia Política de Save the Children*
https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/manual_de_incidencia_del_facilitador_save_the_children_oct_20131_3.pdf/			
Enfoques transversales	Son concepciones que buscan mejorar la forma de vivir y convivir con las y los demás mediante el respeto y la valoración de la persona y del entorno en que vive.	Enfocarse es mirar utilizando un lente que permite comprender un tema que afecta la vida de los NNA.	Definición extraída de *Enfoques transversales y sus ejemplos* (CNEB)
https://www.youtube.com/watch?v=ULm7hg62KDg			
Política pública	Es una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos —cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían—, a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo.	Son las decisiones que se toman para atender de forma ordenada los problemas que afectan a los NNA y es necesario optar inicialmente por los más urgentes.	Definición extraída de *Las políticas públicas y su ciclo* (Daniel Catalá Pérez, 2015)
https://totaleval.wordpress.com/2015/02/11/las-politicas-publicas-y-su-ciclo/			

Problema público	Diferencia entre una situación actual y una situación deseada posible.	Los problemas que afectan a los NNA deben ser pensados tomando en cuenta la situación de hoy en día frente a una situación mejor en el futuro.	Definición extraída de la *Guía de políticas nacionales* (Ceplan, 2018)
https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/2255436-guia-de-politicas-nacionales			

Prioridad	Anterioridad de algo respecto de otra cosa en tiempo o en orden.	Frente a muchos problemas, se debe establecer un orden para resolverlos.	Definición extraída de la versión en línea del *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española.
https://dle.rae.es/prioridad?m=form			
Políticas integrales	Acciones conjuntas para el bienestar de la niñez y la adolescencia que implican complementariedad para sumar y no duplicidad de acciones. Requieren de un ente rector.	Las políticas son integrales cuando se hacen de manera conjunta.	Definición extraída de José Francisco Caballero García. (Agosto, 2007). La política integral como respuesta a la multidimensionalidad de la pobreza. *Espacios Públicos*, *10*(19), 150-168. Universidad Autónoma del Estado de México.
https://www.redalyc.org/pdf/676/67601909.pdf			
Responsivo	Es la capacidad de respuesta que puede tener un adulto a la llamada de su hjija o hijo, ya sea que le hable, que le mire o que manifieste una conducta extraña que solo el adulto sensible es capaz de percibir.	Los padres responsivos son aquellos que responden rápidamente al llamado de su hija o hijo.	Definición extraída de *Paternidad responsiva: una estrategia para prevenir la violencia* (Espacio para la Infancia, 2014)

Save the Children®

www.savethechildren.org.pe/

/SavetheChildrenPeru @savechildrenpe @savethechildrenpe